EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ANTERO RICANS

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 13 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año ... — Núm. 794

NOTAS DE FENIX

Dias pasados llegó á nuestro conocimiento la duda de algun asiduo lector del servicio telegráfico, en el sentido de que fueran exactas las cifras y los pormenores sobre el «banquete de los alcaldes»,—fiesta estupenda, sin ejemplo celebrada en París.

Creedó reventad, hombres de poca fé, en presencia de los siguientes datos, que los extraemos de diarios europeos llegados ayer:

El banquete de los alcaldes constó de 22.295 cubiertos. Mr. Legrand director de la casa Patal y Chabot, encargado de servirlo, hizo autografiar para su personal un folleto de dieciocho páginas, que contenían las órdenes é instrucciones necesarias para servirlo bien y en cinco cuartos de hora.

El jueves 20 á las ocho de la mañana, empezó á prepararse el servicio, haciendo la distribucion del material. Al medio dia quedaron cubiertas las mesas. El viernes, á las siete de la mañana, se pusieron los cubiertos: un plato llano por cubierto, una copa grande, otra para el Burdeos, otra para champagne, una copita para licores, una taza de café y una servilleta.

Habia ademas, en cada mesa cinco saleros, cuatro compoteras con dulce, un frasco de mostaza y su cucharilla y mondadientes para cada convidado.

El 22 á las 5 de la madrugada los jefes de division, los de grupo y los ayudantes de cada grupo; en resúmen, todos los que formaban el personal del servicio, estaban en las Tullerías y ponian la plata en esta forma: para cada invitado un tenedor y un cuchillo, una cucharilla para el helado y un cuchillito para el queso; en el platillo del café una cucharilla y dos terrones de azúcar.

Todos los encargados del servicio, sin excepcion, iban de frac y sin bigote; en el momento de empezar el almuerzo se pusieron guantes blancos.

A las ocho se colocaron dos panecillos en cada servilleta, y á las 9 los vinos ordinarios (Preignac y Saint Julien) y las aguas minerales; á las diez, en cajas especiales, los vinos finos (Haut Sauterne, Margaux, J. Calvet 1887, Champagne) y los licores.

A las once todo estaba dispuesto, y los camareros aprovecharon la media hora que les quedaba para echar una ojeada sobre la instalacion y remediar cualquier falta.

Durante el almuerzo, Mr. Legrand daba la señal del cambio de los platos por medio de campanillas eléctricas.

El menú, con las indicaciones para el servicio, fué como sigue:

Hors-d'œuvre
Concombres et olives
Saucisson et beurre
Darnes de saumon glacées parisienne
Changer l'assiete.—Haut Sauterne
Filet de bœuf en Bellevue
Pains de canetons de Rouen
Changer l'assiette—Margaux J. Calvet 1887
Poulardes de Bresse roties
Ballotines de faisan Saint-Hubert
Salade Potel
Changer l'assiette—Champagne Montebello
Glacé succès
Condés qui son sur table
Metre l'assiette à dessert
Fromage a prendre à la cuisine
Fruits qui son sur la table
Fours qui son sur la table
Café à prendre à la cuisine
Fine champagne ou rhum

Todos los invitados recibieron un plan detallado de la instalacion de las tiendas y las mesas, conteniendo las indicaciones necesarias, con el cual cada uno pudo encontrar el sitio que le correspondia.

El presidente de la república M. Loubet tuvo á su derecha el alcalde mas viejo de Francia y el de la poblacion mas importante, y á su izquierda el alcalde mas joven y el de la Municipalidad mas pequeña.

El de más edad era Mr. Rigaud, que tiene 92 años. El más joven, Mr. Bourthomiere, que nació el 1875.

El puesto de honor señalado al alcalde de la poblacion más pequeña, fué ocupado por el alcalde de Tartre-Gaudran, Municipio que sólo cuenta 17 habitantes.

Los invitados asistieron en el traje que les convenia, pues no hubo obligacion de ir de frac ó de levita. Los alcaldes rurales, de blusa, llevaban sobre ella la faja, insignia de su autoridad.

El automovilismo fué utilizado en este banquete.

Como la mesa media siete kilómetros de longitud y las cocinas estaban situadas á una distancia de cuatro kilómetros, se dispuso que dos automóviles fueran los encargados de transportar á los camareros que llevaban los platos y comunicar entre las diversas cocinas.

Cuatro ciclistas escoltaron á los automóviles para transmitir órdenes y cuidar de que el servicio se hiciera con toda rapidez.

* * *

Según la estadística oficial establecida y publicada por la Comision federal del comercio en los Estados Unidos, han ocurrido en la explotacion de sus ferrocarriles 51.743 víctimas, que se dividen en 7.123 muertos y 44.620 heridos, en el año transcurrido desde el 30 de Junio de 1899, á igual dia de 1900.

Se cuenta un muerto por cada 420 empleados en los ferrocarriles y un herido por cada 27. La proporcion de accidentes es mucho más notoria en el personal que viaja, respecto á los maquinistas, fogoneros, conductores de tren, guardafrenos, etc. Se cuenta un muerto por cada 155 empleados de conduccion y un herido por cada 11 empleados.

Estas cifras, á pesar de su importancia, son consoladoras si se comparan con los resultados que se deducen de los accidentes ferroviarios ocurridos en Europa, en el mismo lapso de tiempo, porque es indispensable, al establecer la comparacion á la cual nos referimos, tener en cuenta que la extension de la red férrea de los Estados Unidos es igual, como extension kilométrica, á la suma de todas las redes europeas.

Hagamos constar que, á pesar de sus naufragios [illegible], afortunadamente cada dia mas raros, es la navegacion infinitamente menos peligrosa que las excursiones por ferrocarril, porque si bien es cierto que al acontecer los naufragios espanta el total de las muertes ocasionadas, [illegible] á resultados más lúgubres, sin llamar en tan alto grado la atencion pública.

* * *

Son muy interesantes los relatos y juicios que hace la prensa extranjera acerca de las maniobras militares que acaban de efectuarse en Francia.

En el dia del 13 de Setiembre, verificadas entre el 4.º y 10.º cuerpos, este último tomó la ofensiva, avanzando decididamente en la direccion de que el 4.º se hallaba. [illegible]

En esta formacion, repito, marchaban las dos divisiones del 4.º cuerpo sobre las posiciones de su adversario, [illegible]

[illegible]

FÉNIX.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer con órden al Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 989, conforme al siguiente detalle:

Deuda Interior Unificada $ 905,50; Deuda de Liquidacion $ 3, Deuda de Certificados de Tesorería $ 70,50, Empréstito Extraordinario 1897 1.ª serie $ 9, total $ 989.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que representa un egreso de 16.123 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallón 1.º de Cazadores, Supremo Tribunal Militar, Estado Mayor General del Ejército, Cuerpo Diplomático, á cuenta, vencimientos y liquidaciones semanales.

Liquidaciones semanales

El monto de las liquidaciones presupuestadas, correspondientes á la actual semana y presentadas ayer al ministerio de Hacienda, asciende á la cantidad de $ 963,41.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 3 177,89, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 11 del corriente, en el departamento de la capital, $ 68.75 por médias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 17 267,99, y $ 20 317,40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 151 516,26.

La cantidad de pesos 20.317.40 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 20.252,87, por consignaciones $ 59 80 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 4.73.

PUERTO DE MONTEVIDEO

En la tarde de ayer estuvieron reunidos en el Ministerio de Fomento los ingenieros á quienes se ha encomendado la adicion de la propuesta Allard al cuadro formulado con anterioridad y que comprende las cinco presentadas para la construccion del puerto de Montevideo.

Los ingenieros permanecieron reunidos hasta despues de haberse retirado el ministro de Fomento.

LIMPIEZA DE LA CIUDAD

El inspector general de limpieza pública se ha dirigido á la Direccion de Salubridad pidiendo se le aumente el personal á sus órdenes en 15 peones, por lo menos, con lo cual vendrá á quedar con tantos hombres como disponía hace algun tiempo.

Alega el señor Uria y Rocca que con el personal que ahora cuenta le es de todo punto imposible llenar las necesidades del servicio, sobre todo si se tiene en cuenta que dia á dia aumenta el radio sujeto á limpieza.

Es tal ese aumento que hay barrios á donde, por mas buenos deseos de hacerlo que existan y por mas que se haga trabajar á la gente, no se barren sino muy de tarde en tarde y eso por encimita, pues si se fuera á tomar la tarea, tal como debe ser, no seria entonces posible cumplir las obligaciones que impone la limpieza diaria de la parte céntrica de la ciudad.

Caso de que el pedido no se haya despachado antes de que llegue el tiempo, podria aumentarse tambien el servicio de limpieza diurna, que se hace actualmente con 11 hombres para toda la parte central de la poblacion donde el tránsito es frecuente y donde es necesario que se haga un recorrido permanente por las mas sencillas razones de higiene.

EL HIGHLAND PRINCE

El vapor «Huracan», que anunciamos ayer habia salido en busca del «Highland Prince»,—después de soportar valientemente el fuerte temporal, cruzando en las inmediaciones de las costas del Este, arribó con rumbo al Oeste, encontrando al vapor británico en las inmediaciones de Punta Negra. Puestos al habla y comunicadas las órdenes del agente, ambos vapores siguieron navegando en conserva hasta la isla de Flores, donde fondearon.

De la oficialidad del Highland Prince, solo quedaba un piloto, que recibió con satisfaccion la compañía del Huracan, pues el horizonte estaba bastante cerrado.

Llenado su cometido, este vapor regresó á nuestro puerto, quedando el Highland Prince en el fondeadero de Flores, á la espera de la visita de sanidad.

Inmediatamente subieron á su bordo el médico del lazareto sucio doctor Cerrutti y el practicante Moreira, encontrando solamente á una señora convaleciente de peste.

Durante el viaje fallecieron cinco personas: el capitan, primer piloto, un cuidador de ganado, el cocinero y una niña de la familia Stephens que viene de pasaje para Buenos Aires.

El vapor salió de Amberes el 30 de Agosto; llegó á Londres el 1.º de Setiembre y zarpó el 7. El primero de los tripulantes que se enfermó [illegible]

[illegible]

El doctor Cerrutti, despues de una inspeccion detenida á los buques, tripulantes y pasajeros, envió un parte detallado al Consejo N. de Higiene.

[illegible]

Igual observacion sufrirán en la 3.ª isla del lazareto de Flores, el doctor Cerrutti y el practicante Moreira, que estuvieron á bordo del Highland Prince.

Sobre juegos de azar

Uno de los miembros de la Municipalidad nos ha manifestado que considera razonable la indicacion formulada por El Siglo relativamente á las tiradores de la plaza Cagancha [illegible]

[illegible]

Servicio de salubridad en los departamentos

[illegible]

La maquinaria sería empleada en condiciones de completa economía en los servicios de jefaturas, cuarteles, escuelas públicas, mercados, aduanas, hospitales, etc.—pudiendo hasta auxiliar con sus servicios á los vecindarios.

Resultarían considerables ventajas de salubridad que creemos inoficioso detallar, pues la mayor parte de las enfermedades infecciosas que se producen en las poblaciones de campaña provienen del estado de los servicios domiciliarios.

Dada la naturaleza del tema nos basta una ligera indicacion para hacer comprensible el propósito del señor ministro de Gobierno, que se impone por su bondad y que las poblaciones de campaña acogerán con aplauso.

ACLARACION DE UNA LEY

En uno de nuestros últimos números dimos noticia de las dificultades suscitadas con respecto á la interpretacion de un artículo de la ley sobre el Monte de Piedad y que dificultaba algunas transacciones por considerar el empleado encargado de darles curso que ellas le perjudicaban [illegible]

En su última sesion la Junta resolvió pasar á informe del Monte de Piedad el artículo debatido para formarse opinion sobre la exacta interpretacion que se le dá á este caso.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Legislacion

Ayer celebró sesion la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Sienra Carranza, Guillot, Palomeque, Rodriguez Larreta y Berro.

Consideró en general el convenio sanitario entre nuestro país y la República Argentina, para la inspeccion y exportacion de ganado en pié, acordándose pedir algunos informes al Ministro de Relaciones Exteriores, á quien se invitará para la reunion del viernes próximo.

—El lunes se ocupará la Comision de la solicitud de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, para que se le conceda un terreno en la rambla de la Escuela N. de Artes y Oficios.

Serán invitados el Presidente de la corporacion mencionada y el Presidente del Consejo Penitenciario.

Traccion Eléctrica

La Comision de Fomento integrada, de la misma Cámara, se reunió estando presentes los señores [illegible], Serrato, Castro, Del Castillo, Ferreira, Figari, Varela y Martorell.

Continuó examinando el proyecto de concesion para el empleo de la traccion eléctrica en varias travesías de esta ciudad.

Aprobáronse varios artículos con pequeñas modificaciones.

Este asunto será despachado en la próxima reunion.

Congreso Pan-Americano

La Comision de presupuesto ha devuelto ya el mensaje sobre promocion del ministro residente en Norte América á Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para que concurra al Congreso Pan-Americano.

Justificando la promocion, dice lo siguiente el informe:

«La República, que tomó la iniciativa en ese género de reuniones internacionales, con el Congreso jurídico celebrado en Montevideo el año 1889 y el Latino-Americano que se proyecta en esta misma ciudad para el año próximo, no puede dejar de concurrir al de Méjico sin [illegible]

[illegible]

Teniendo actualmente la República un ministro residente en Washington, si para concurrir al Congreso de Méjico se designase un enviado especial, habria que hacer fuertes desembolsos, no solo por concepto del sueldo que correspondería al funcionario que desempeñase esa alta mision, sino por los gastos de viaje y viático indispensables para cumplirla decorosamente. Si al contrario se opta por la promocion del representante de la República en Washington á la categoría de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante las dos naciones amigas, se llenarán las exigencias de nuestra representacion en el Congreso Pan-Americano con un simple aumento de 3.600 pesos anuales en el Presupuesto General.

Es, pues, evidente la conveniencia de la solucion propuesta, y tan es así que la República Argentina, Brasil y Chile, han ampliado tambien la representacion de sus respectivos ministros en Washington ante el gobierno de Méjico, para concurrir así al Congreso Pan Americano.

Hay en el seno de la Comision de Presupuesto opiniones encontradas respecto de la cuestion constitucional suscitada con motivo de la vénia que otorgó la H. Comision Permanente para efectuar la promocion propuesta. Pero como todas las opiniones coinciden sobre el fondo del asunto: otorgar la representacion indicada al ministro residente en los Estados Unidos de Norte América á los fines que se expresan en este informe, se ha redactado el siguiente proyecto, que resuelve el punto en la parte en que coinciden las opiniones de todos los miembros de esta Comision.

LA MORTALIDAD EN RIO

De un estado remitido por el cónsul general oriental en el Brasil al Ministerio de Relaciones Exteriores, tomamos los siguientes datos:

Fallecimientos por peste bubónica en Rio de Janeiro, durante la primera quincena del mes de Setiembre: 4 defunciones; en la segunda quincena 1 defuncion; total, 5.

Fallecimientos por otras enfermedades: fiebre amarilla 8, fiebre perniciosa 13, beri-beri 6, viruela 35, diversas causas 1005; total: 1072.

Disposiciones sanitarias

Nuestra Legacion en Alemania ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones de las medidas sanitarias adoptadas en las diversas naciones de Europa con motivo de la aparicion de la peste bubónica en Glasgow.

Manifiesta el doctor Garabelli que Alemania ademas de la desinfeccion decretada establece determinadas restricciones prohibitivas para la importacion de ropa interior usada y trapos viejos.

Francia, desde el 12 de Setiembre próximo pasado, adoptó iguales medidas que Alemania.

La direccion del servicio sanitario en Brest resolvió que todo buque procedente de Glasgow, despues de recibir en su fondeadero aislado las provisiones, víveres, agua, etc., deberá dirigirse al Havre, hacia Saint Nazaire, donde se procederá á la desinfeccion y control sanitario establecido.

Bélgica ha establecido una observacion sanitaria de 24 horas—y Holanda una cuarentena de diez dias.

Se debe entender bajo las denominaciones de «desinfeccion y control sanitario» que se trata de la aplicacion de las medidas precaucionales adoptadas en la Conferencia Sanitaria de Venecia.

PASEOS POR LA EXPOSICION DE PARIS

LA A. E. G.

Así se llama en todo el mundo á la poderosa compañía alemana «Allgemeine Elektricitœts Gessellschaft», la institucion que ha realizado más progresos en la industria eléctrica.

Los visitantes á la Exposicion dedican largo rato al exámen de las instalaciones de la A. E. G. que son verdaderamente admirables.

La Sociedad ha gastado en su instalacion la respetable suma de 750.000 francos, cifra que hace presumir el capital con que cuenta la A. E. G.

En Alemania han adquirido poderoso desarrollo las Compañías productoras de energía eléctrica.

La A. E. G. tiene un capital de 125 millones de francos, y las demás compañías del imperio representan una suma que pasa de 250 millones.

La «Allgemeine Elektricitœts Gessellschaft» tiene diez y ocho años de existencia: en sus talleres, que ocupan 23 hectáreas de terreno, trabajan 14.000 obreros, y construye cuantos aparatos se relacionan con las industrias eléctricas, voltmetros, amperómetros, dínamos, generadores, motores, cables, lámparas de incandescencia, arcos voltaicos, galvanómetros, etc.

El dividendo más pequeño que ha repartido, al liquidar todos los años los beneficios de la explotacion, ha sido de 7 1/2 por 100, y desde hace tres años se mantiene á 15 por 100.

La A. E. G. tiene á todas horas un fondo de reserva realizable de 33.800.000 francos.

Esto prueba que en el Imperio de Guillermo II los capitales, en vez de enterrarse en Bancos ó invertirse en papel, van á las Compañías industriales, creando instituciones como la A. E. G., que es la primera del mundo.

La citada Sociedad se ha extendido por todos los países, y es muy rara la capital donde no ha establecido alguna central eléctrica.

En París, á pesar de la aversion que se tiene á todo lo aleman, [illegible] en la Avenida Suffren [illegible] que dispone de la [illegible] ahora, pues tiene 8 metros 60 centímetros y desarrolla 3.000 kilowats.

Actualmente, la A. E. G. construye más de veinte dínamos iguales á aquella.

La máquina que funciona en la Exposicion desarrolla una fuerza de 40.000 caballos.

En París la instalacion figura tambien una bomba Riedler, que eleva el agua á 350 metros de altura, á cincuenta metros más arriba que la aguja de la torre Eiffel.

Pero lo que más llama la atencion de los hombres de ciencia, y produciría en breve una revolucion en las instalaciones de alumbrado eléctrico, es la lámpara Nernst, que exhibe la A. E. G.

El filamento que tienen hoy en su interior las lámparas incandescentes ha sido reemplazado en la nueva de Nernst por una especie de [illegible]

De este modo la lámpara puede arder al aire libre sin ser atacada por el oxígeno de la atmósfera.

Nernst ha logrado no solamente la supresion de la bombilla de cristal, sino tambien una economía notable, pues su lámpara consume el 50 por ciento menos de energía eléctrica que las que se vienen empleando.

Los modelos de cable son muchos, y construidos con distintas materias.

Durante el año último la A. E. G. ha fabricado cables por valor de 20 millones de marcos.

Juramento del general Ximenez y del coronel Visillac

Verificóse ayer en el salon de actos públicos de la presidencia la ceremonia anunciada de prestar solemne juramento el general Sandalio Ximenez y el coronel José Visillac para tomar posesion de sus cargos respectivos de miembro del Supremo Tribunal Militar y el segundo del Tribunal de Apelaciones.

El Presidente de la República recibió el juramento en la forma de estilo acompañado de los ministros de Estado, con excepcion del de Hacienda.

La concurrencia que asistió al acto era numerosa, hallándose entre los presentes las siguientes personas:

Generales Nicomedes Castro, Eduardo Vazquez, Miguel A. Navajas, Salvador Tajes, Ramon Tabares y Oswaldo Rodriguez; coroneles Antonio Marquez jefe de Estado Mayor, ayudantes y jefes de seccion del mismo, Telémaco Braida, [illegible], Eloy G. Gonzalez, Alejandro Gonzalez fiscal militar, jefes de los batallones 2.º, 3.º y 4.º de Cazadores, segundo jefe y oficiales del regimiento de Artillería, [illegible] general de Marina y ayudantes, coronel D. Halewin Bauza jefe del Parque y oficiales, algunos jefes de distintas reparticiones y muchos ciudadanos.

Momentos antes de terminar la ceremonia del juramento llegaron á palacio el senador Baena y otros miembros del Senado que iban á saludar al coronel Visillac.

Despues de agradecer el presidente su designacion para el cargo que acababa de jurar, pasó al despacho del ministro de Relaciones Exteriores á saludar á dicho ministro.

Despues de la ceremonia los nuevos miembros de los Tribunales Militares se dirigieron en sus carruajes á [illegible] para tomar posesion de sus cargos.

Allí fueron presentados á todo el personal de empleados que les reconocieron en la nueva categoría que invisten.

El general Ximenez fué electo presidente del Supremo Tribunal.

El Rio Uruguay

El ingeniero Victor Benavides que se encuentra en esta capital, ha recibido telegrama del litoral anunciándole que el rio Uruguay crece con fuerza, habiendo alcanzado una altura superior en 6 metros á la de su nivel, en época de media bajante.

Apesar de esa diferencia, no han sufrido nada las obras practicadas en el Uruguay para facilitar su navegacion.

Sociales

La exposicion de "affiches"

Un aspecto verdaderamente hermoso presentaba anoche el Ateneo al inaugurarse la exposicion de «affiches» que se ha venido organizando estos dias con tanto entusiasmo como buen gusto.

Creemos inútil explicar cuánto de original y novedoso tiene el arte del «affiche» esencialmente moderno—lleno de gracia en el dibujo, de vivacidad en el colorido, y de esas sujestivas manifestaciones del decadentismo que dan á las telas un aspecto tan variado como elegante.

Pues bien las formas más brillantes del arte del *affiche* no han permanecido agenas, por lo visto, en Montevideo á algunos «amateurs» que ha coleccionado silenciosamente los mas espléndidos del género y han podido exhibirlos ahora á nuestra admiracion como algo completamente nuevo y original.

Las paredes del Ateneo están atestadas de figuras prerafaelitas de cabezas extrañas—de flores exóticas, adornando y dando vida á esas manifestaciones de la moderna «reclame» artística y alegrando el conjunto con la variedad policroma de las tonalidades fuertes y vibrantes resaltando sobre los matices mas suaves y delicados.

Pero es necesario hacer una honrosa mencion de los expositores nacionales que se han presentado al concurso y cuyas obras pueden competir en general con las mejores y más afamadas de procedencia europea.

El Ateneo, á pesar de la mala noche reinante, se vió favorecido por una concurrencia numerosa y selectísima. Los salones profusamente iluminados y adornados con exquisito buen gusto se vieron continuamente llenos.

El tenor Rovida tuvo á su cargo algunos números de canto en los cuales lució el caudal de su hermosísima voz y sus privilegiadas facultades artísticas.

Esta noche es la primera de moda. Puede asegurarse un lleno completo al Ateneo y seguramente que nuestras familias mas distinguidas, que todas las personas de buen gusto harán acto de presencia en una fiesta que es una manifestacion del arte y de la cultura estética del país.

He aquí ahora la lista de señoras y señoritas que asistieron anoche al Ateneo:

Señoras—Maria Castro de Figari, Luisa Acevedo de Blanco, Amelia Valdez de Amunátegui Rivera, Elena Paullier de Agustini, Ema Pareja de Shaw, Manuela Herrera de Salterain, Maria Zumarán de Shaw, Leonor C. de Victorica, Juana Salles de Michaelsen, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Maria Ordeñana de Lemos, Adriana Bustamante de Montero Wentuises, Ernestina S. de Peixoto, Josefina Alvarez de Perey, Maria C. de Pou, Carmen Hoffmann de Gradin, Ema Torrens de Otero, Manuela Diaz de Pena, Elena Calamet de Pareja, Maria Castro de Quintela, Hortencia Fleurquin de Seijo, Sofia Blixen de Suarez.

Señoritas: Luisa Blanca Acevedo, Maria Elena Figari, Sofia Paullier, Julieta y Carolina Garcia Lagos, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Zulma y Lola Barbot, Maria Usher Blanco, Ema Aguirre, Ada Antuña, Cora Brizeela, Blanca, Angelina y Esther Salvañach, Adelaida y Rosario Garcia Morales, Margarita Navajas, Sofia Rodriguez Marcenal, Elvira Acosta y Lara, Cármen Perey, Enriqueta Estrázulas, Aura Diaz Ramirez, Celia y Ravecca Piñeyrúa, Catita Castro Caravia, Clotilde y Milka Lussich, Maria y Concepcion Pringles, Virginia Roustan, Eloisa Vargas, Lili Trabucati y otras muchas.

Damos á continuacion el programa de las piezas de música que tocará en los salones del Ateneo la orquesta dirijida por el maestro Logheder esta noche que es de moda—Tánnhauser, marcha; Wagner.
Ronde d'amour, Westerhout.
Aubade Pizzicato, Schehlied.
Fantasía sobre Manon Lescaut, Puccini.
Wals caprichoso, Logheder.
Parragrapho sobre Lohengrin, Waguer.
Gavotte, Lemaire.
Wals, Logheder.

*** Hoy, de 7 á 10 de la noche, por intervalos de media en media hora se inaugurará un espectáculo denominado «El viaje ideal», el cual representa una série completa de la actual Exposicion de París. Calle 18 de Julio núm. 105.

*** Eugenio Lasnier y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

*** Contrajo anoche matrimonio la señorita Haydee Moratorio con el jóven Luis Uria.

*** En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se efectuó anoche el enlace de la señorita Blanca Castellanos con el señor Pedro Mouliá.

El templo estaba artísticamente adornado y profusamente iluminado, asistiendo numerosa y selecta concurrencia.

Los jóvenes desposados partirán para Flores, donde el señor Mouliá tiene establecido su estudio de escribano.

Correo de Europa

(FECHAS HASTA EL 22 DE SETIEMBRE)

Partidos y grupos parlamentarios italianos

«La Nueva Antología», importante revista que aparece en Roma, ha publicado un artículo titulado «Quid agendum», en el que el señor Sonnino aconseja al gobierno, en interés del país, invocar la tregua de Dios entre los partidos y los grupos parlamentarios, á fin de estudiar y aplicar las reformas administrativas, sociales y financieras, reconocidas por todos como necesarias.

Examinando la situacion del gobierno monárquico constitucional de Italia, Sonnino dice que el gran partido constitucional italiano se halla en presencia de los esfuerzos de los partidos extremos y de la hostilidad de la política irreductible del Vaticano, por lo cual no puede dividirse en dos partidos diferentemente organizados para sucederse en la direccion de los asuntos del Estado, pues cada uno de ambos partidos caería víctima del partido extremo más próximo, ó sea la izquierda de los obstruccionistas y la derecha de los clericales.

Sonnino termina exhortando al Parlamento á que se ocupe exclusivamente en realizar reformas positivas en vez de dedicarse á hacer y deshacer ministerios.

La estatua de Zorrilla

Merece ser conocida el acta levantada con motivo de la inauguracion del monumento al ilustre poeta Zorrilla en Valladolid, inauguracion de la que dimos cuenta detallada en nuestro correo anterior.

Hé aquí su texto:

«Al abandonar este mundo, como si cerrara los ojos á las futuras desdichas nacionales, el poeta sin par, mago divino de la rima y última personificacion de nuestras antiguas glorias, que reflejábanse en su fantasía esplendorosa como se refleja sobre la cumbre más alta la amortiguada luz de un sol poniente, su muerte fué un duelo público, fué como la viudez de España, que vistió largo tiempo el luto de su trovador soberano.

Bajo esta impresion, el Ateneo de Madrid, fecundo engendrador y guardador celoso de las grandezas literarias, artísticas y científicas de nuestro país; corporacion abierta á todas las ideas generosas, que difunden el saber con el dinamismo de la libre controversia y propaga la verdad con noble espíritu efusivo; centro que, como fundado en el primer tercio de nuestro siglo, va unido íntimamente á la historia del renacimiento romántico con aquella pléyade ilustre de que fué cabeza visible el gran Zorrilla, abrió una suscripcion nacional, cuyo producto íntegro cedió generosamente al excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, á fin de que el inmortal autor de *Don Juan Tenorio* tuviese un monumento en la misma tierra en donde, por la voluntad de Dios, había tenido cuna, y por la suya expresa tiene amorosa, aunque modesta, sepultura.

Aceptado el donativo con gratitud por esta excelentísima corporacion municipal, nombróse una comision mixta, formada por los señores Nuñez de Arce, Ferrari, Zarandona y Fernandez y Gonzalez, que fué encargada de tramitar el asunto; y una vez ultimado éste, se designó un jurado, compuesto por los señores Nuñez de Arce, Ferrari, Zarandona, Jimenez, Martin, Oliva, Barrón, Alcoverro, Beruete, Fernandez y Lampérez, el cual había de elegir un proyecto de estatua y pedestal entre los presentados al concurso público que se acordó abrir con este objeto.

En dicho concurso fué votado por unanimidad el proyecto del notable escultor valli oletano don Aurelio Carretero, cuyo proyecto, realizado por el artista en breve plazo con diligencia digna del mayor encomio, y fundido en la casa del señor don Ignacio Arias, con el bronce graciosamente concedido por el ministerio de la Guerra, es el monumento del que hoy hace entrega á este Municipio el Ateneo de Madrid, y que se alza á vuestra vista, reclamando, así por su mérito como por las condiciones en que se ha llevado á término, nuestro entusiasta y cariñoso aplauso. Autorizando el acto solemne de su inauguracion con las representaciones de sus majestades y del Gobierno, Ateneo de Madrid y Asociacion de Escritores y Artistas, y la presencia de autoridades, corporaciones y Sociedades de la ciudad de Valladolid, se complace en consignar su eterno agradecimiento al primer centro de cultura de España y á cuantas personas han coadyuvado á la realizacion de su propósito, en este dia de júbilo en que una vez mas puede honrar la memoria del egregio autor de tantas obras inmortales, hijo suyo inolvidable y predilecto.»

Organizacion de la venta de los trigos

El Congreso de Molinería, efectuado en París, ha arribado respecto á la parte llamada «Venta de trigos» á las siguientes conclusiones:

«1.º Conviene organizar la venta de trigo de tal modo, que asegure á los agricultores un precio remunerador. A tal efecto se deben crear Sociedades cooperativas con existencia separada de los Sindicatos agrícolas, pero bajo sus auspicios y con los oportunos lazos de union.

2.º Para funcionar estas Sociedades, se deben establecer las bases siguientes:

A. Compras contra pagos á plazos, con reglamento definitivo de las cuentas al precio medio anual.

B. Compra firme á los tipos de cotizacion del dia por cuenta de las Sociedades.

C. Venta de calidades intermedias por cuenta individual del asociado, mediante una comision, con el beneficio de hacerle anticipos sobre el precio y con garantía del pago.

3.º Favorecer, por cuenta de estas sociedades, graneros rurales y almacenes regionales, destinados á almacenar, conservar, cuidar, mezclar y clasificar los trigos, según los tipos de clases que se adopten; con particularidad en las estaciones de los ferrocarriles de los centros de produccion y proximidad de canales ó vias fluviales, y en las inmediaciones de los depósitos de suministros militares.

4.º Llevar á la legislacion las modificaciones necesarias para que las Cajas regionales de crédito agrícola, establecidas por la ley de 31 de Marzo de 1899, y las Cajas locales, puedan anticipar fondos á las sociedades cooperativas, para establecer los graneros y almacenes expresados.

5.º Hacer funcionar Cajas locales de crédito agrícola, al lado de las Sociedades cooperativas.

6.º Solicitar medidas fiscales en cuanto puedan éstas facilitar el funcionamiento de las Sociedades cooperativas que se establezcan.

7.º Solicitar igualmente del Gobierno que publique periódicamente, y en tiempo oportuno, las estadísticas é informaciones necesarias para esclarecer cuanto pueda importar al conocimiento exacto de la produccion del trigo, estados de las cosechas, cotizaciones realizadas y situacion de los mercados de cada region y de cada país.

8.º Nombrar en reunion general de congresistas una Comision permanente encargada de tomar las resoluciones que conduzcan á los fines propuestos.»

De los demas votos, sólo tuvo importancia general el *cuarto*, que establece lo siguiente:

«1.º La necesidad de reglamentar las Bolsas de comercio.

2.º Conveniencia de establecer restricciones en los mercados para impedir el agio de las contrataciones sin base cierta obligándose á la negociacion de la mercancía.»

Congreso hispano-americano

Acerca del Congreso hispano-americano *La Epoca* de Madrid publica los datos que reproducimos á continuacion:

«Aproximándose la celebracion de esta importante asamblea internacional que se inaugurará del 12 al 15 de Noviembre, nuestro Gobierno, la Comision organizadora, las informadoras y las provinciales redoblan su actividad y celo para que todos los trabajos estén preparados oportunamente.

Los gobiernos del Uruguay, Venezuela, Argentina y Méjico han manifestado al de España su adhesion oficial al congreso, para el que enviarán sus representantes; el de Méjico ya ha designado como tales al diputado del Congreso federal don Pablo Macedo y al respetable magistrado don Justo Sierra.

Por noticias recibidas de las demás repúblicas, se sabe que los Gobiernos acordarán nombrar muy en breve prestigiosos delegados.

El ministro de la Gobernacion ha resuelto por Real órden de 14 del corriente que se considera oficial la correspondencia del congreso, por cuyo motivo la comision organizadora y provinciales tendrán la franquicia de Correos que se hacia tan indispensable para dar mayores facilidades á las comunicaciones escritas ó impresas y evitar gastos de consideracion.

Todas las compañías de ferrocarriles españoles han acordado conceder la rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes para los congresistas, desde cualquier punto de España á Madrid. Los billetes deberán ser solicitados de la Comision organizadora ó por conducto de las Comisiones provinciales.

Los congresistas que procedan de América lo solicitarán de las Juntas provinciales en los puertos de arribo, y de la organizadora los que vengan directamente por Francia ó Portugal. Dichos billetes serán valederos: los de venida á Madrid, desde el 20 de Octubre al 15 de Noviembre próximo, ambas fechas inclusive, y los de vuelta desde el 5 de Noviembre al 30 del mismo mes, ambos inclusive tambien.

La primera Junta provincial que ha remitido la contestacion á los interrogatorios ha sido la de Vitoria, presidida por el diputado á Cortes D. Sebastian Abreu, y sus informes se hallan expuestos con gran claridad y competencia.

De los antecedentes recibidos por la Comision organizadora se ve que en todas las provincias se trabaja con gran celo en la relacion de ponencias, contestacion á los interrogatorios y propaganda general, hallándose constituidas y funcionando comisiones en todas las capitales, á excepcion de tres, que lo harán en estos dias, habiendo tambien subcomisiones locales en gran número de pueblos.

De América se han recibido noticias de que se organizan comisiones en Méjico, la Argentina, Venezuela, Chile, Guatemala, Uruguay y otras repúblicas.

El número de congresistas inscriptos pasa de dos mil, y además de las comisiones oficiales de gobiernos y corporaciones que vendrán de América se espera que concurran gran número de americanos de los que están en la Exposicion de París. Se han recibido comunicaciones de cerca de quinientos directores de periódicos manifestando su adhesion á la Conferencia ibero-americana de la Prensa, que formará una de las sesiones del Congreso.

La Comision de la Prensa que preside el señor Moya, y de la que forman parte como secretarios los señores Villegas, Ladevese, Sanchez Huguet y Blanco (D. Ramiro), se dispone á convocar á los directores de los periódicos de Madrid, para que desde 1.º de Octubre funcione una Subcomision de periodistas madrileños, encargada de auxiliar á la Comision organizadora en sus trabajos, para que á diario puedan darse todas las noticias relativas al congreso hispano-americano que tanto ha de influir en los destinos de las naciones interesadas y en los de la raza latina en general.»

Reformas en la marina española

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Silvela viene ocupándose en diferentes proyectos importantes relativos á la reorganizacion de la Armada.

Respecto á la organizacion central, se crea el Estado Mayor con un jefe, vicealmirante, y un contralmirante de subjefe.

Del Estado Mayor dependerá el personal del ministerio, el abastecimiento de buques, la movilizacion de éstos y todo cuanto se refiere á la parte activa de la Armada, Escuelas, Comisiones y estudios en el extranjero.

Independientes del Estado Mayor, están en proyecto las siguientes Direcciones:

La de construcciones navales y servicios de ingeniería, bajo las órdenes de un general de ingenieros de la armada.

La de construcciones de artillería y todo lo concerniente al elemento ofensivo de los buques de guerra, que será dirigida por un general de artillería.

La de Infantería de Marina, con la direccion tambien de un general del Cuerpo.

La de Sanidad.

La de Contabilidad.

Y la de Ordenacion de pagos, dependiente ésta del ministerio de Hacienda.

Además existirá la Asesoría, compuesta del Cuerpo jurídico de la Armada, con su correspondiente inspector general.

El Centro Consultivo será denominado en adelante, segun el decreto en proyecto, Junta Superior Consultiva.

El decreto irá acompañado del oportuno reglamento, que se estudia un decreto para resolver los conflictos que con frecuencia se suscitan entre los pescadores, así como para dar solucion á otras cuestiones relacionadas con pesca.

La importancia en la delimitacion de las pesquerías, señalamiento de vedas, los viveros, y, por otro lado, la íntima relacion que existe entre la Marina de guerra y la mercante, aconsejan la creacion de Juntas en las principales poblaciones de la costa de la Península é islas adyacentes, que tengan la mision de resolver las dudas ó conflictos que se presenten, y proponer las reformas que tiendan á mejorar tan importantes industrias.

El señor Silvela desea que los barcos estén navegando constantemente, para que los marinos adquieran una práctica imposible de alcanzar con los buques anclados en los arsenales.

A tal objeto se dirige el aumento de las consignaciones señaladas á la instruccion del marinero y á los ejercicios de fuego y navegacion; al entretenimiento de los buques, cascos y máquinas, pues toda economía resulta contraproducente en estos particulares.

Lo mismo ocurrirá con las consignaciones dedicadas al sostenimiento de los edificios de la Marina, ruinosos en su mayoría por falta de créditos suficientes, todo lo cual va en perjuicio de los servicios.

Respecto á la vida de los arsenales, el señor Silvela propone tambien varias medidas, encaminadas á la mas fácil adquisicion de materiales para los servicios de la Armada.

Tambien se aumentará la marinería en los arsenales.

Para dar forma á estos propósitos se estudia un proyecto de reorganizacion de los servicios en los arsenales, cuyo decreto y reglamento se estan ya redactando.

Tambien en el presupuesto de Marina se hacen modificaciones oportunas, en consonancia con el decreto de 18 de Mayo último, de reorganizacion de la escuadra.

Movimiento demográfico en Madrid

El Municipio madrileño acaba de publicar el anuario estadístico demográfico de la capital de España, correspondiente al año 1898. Aunque la publicacion puede parecer atrasada, no lo es, sin embargo, pues estos trabajos no se dan á luz en ninguna parte con rapidez. Recientemente se ha publicado en Francia el anuario correspondiente á 1897.

Divídese el anuario en tres secciones: nacimientos, matrimonios y defunciones. De cada una de ellas tomaremos las cifras mas importantes.

El número de nacimientos registrados en Madrid durante 1898, es de 15.629, de ellos 8066 varones (51,61 por 100) y 7.563 hembras (48,39 por 100), ó sea un término medio diario de 42,82, en la proporcion de uno cada treinta y tres minutos treinta y ocho segundos.

Nacieron, ademas, muertos 1 110 niños.

De los 15.709 nacidos, 12.236 eran hijos legítimos; los restantes (3.774), cerca de la cuarta parte, eran ilegítimos. Este número ha aumentado considerablemente en 1898 con respecto á 1897, lo cual acusa una mayor desmoralizacion.

El mes en que se registró mayor número de nacimientos fué Enero; elevóse el número á 1.151. El mes en que menos nacieron fué Junio (1.132).

Con relacion á 1897, el número de nacimientos en 1898 ha aumentado en 216; pero esta cifra no demuestra verdadero aumento en la poblacion.

El distrito en que mayor fué el número de nacimientos fué el de la Inclusa, donde nacieron 3.005.

Los matrimonios celebrados durante el año 98 fueron 3,550, que se clasifican por el estado civil de los contrayentes en la siguiente forma: soltero con soltera, 2,813; 80,08 por 100; soltero con viuda, 172, (4.85 por 100); viudo con soltera, 397, (11.18 por 100) viudo con viuda, 138, (3.89 por 100).

El mes en que se registró mayor número de matrimonios fué Febrero, 392. El distrito mas favorecido fué el de la Universidad, 488 matrimonios. El dia de la semana preferido por los predestinados fué el sábado. En él se celebraron 876.

La edad en que los matrimonios son más frecuentes es la de los veintiseis á los treinta años.

Las defunciones ocurridas en el mismo año fueron 15.191: varones, 7.889 (51,93 por 100), y hembras, 7.302 (48.07 por 100). Término medio diario: 41,62, y una cada treinta y cuatro minutos y treinta y seis segundos. Fallecieron 597 personas más que en 1897.

De la clasificacion por adultos y párvulos resulta: adultos, 8.545 (56,25 por 100); varones, 4 402 (28,98 por 100); hembras, 4.143 (27,27 por 100); párvulos, 6.646 (43,75 por 100); varones, 3.487 (22,95 por 100); hembras, 3.159 (20,80 por ciento).

Las enfermedades que mayor número de víctimas produjeron fueron las del aparato respiratorio. La proporcion con respecto á las demás enfermedades es aterradora.

La proporcion, segun la habitacion en que ocurrieron las defunciones, es: tiendas, 388 (2,42 por 100); cocheras, 4 (0,03 por 100); bajos, 2.371 (15,61 por 100); entresuelos 201 (1,31 por 100); primeros, 365 (2,40 por 100), principales, 2.507 (16,50 por 100); segundos, 1.903 (12,53 por 100); terceros, 1.410 (9,18 por 100), cuartos, 1.125 (7,40 por 100); sotabancos, 80 (0,53 por 100); guardillas, 131 (0,88 por 100).

De donde resulta que cuanto mas elevado es el piso y mas se aproximan sus habitantes al lumínico y á la aireacion, es menor la mortalidad.

En hospitales y asilos fallecieron 3191 (21.03 por 100). De muerte violenta sucumbieron 209, 31 mas que en 1897, lo cual acusa un pequeño aumento en la criminalidad. Sin embargo, con relacion á otros años la criminalidad ha descendido mucho.

El mes en que ocurrieron mas defunciones fué el de Enero (1.495). Síguele Diciembre, con 1.485.

De enfermedades del aparato respiratorio fallecieron 3617. De las del aparato cerebro espinal 2812. De las del aparato digestivo, 2140. De tuberculosis, 1.631.

En el anuario que el Ayuntamiento de Madrid acaba de publicar se nota un evidente progreso sobre los de los años anteriores. Sin embargo, la obra no está aún completa, ni los métodos en ella seguidos son los mas perfectos.

EN LOS MINISTERIOS

El coronel Urtubey

Por resolucion dictada ayer por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado el coronel don Agustin Urtubey para desempeñar el consulado de la República en el pueblo Dolores de la provincia de Buenos Aires.

Comision Revisora del Código de Comercio

El próximo lunes segun todas probabilidades será nombrada por el Poder Ejecutivo, una comision de miembros del foro, encargada de proceder á la revision del Código de Comercio vigente.

Esa comision será compuesta por los señores abogados doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, doctor Abel J. Perez, doctor Antonio M.ª Rodriguez, doctor Ruperto Perez Martinez.

La comision, como se vé, quedará compuesta con los mismos abogados que tuvieron á su cargo el estudio del proyecto de Reformas al Libro IV del Código de Comercio. Figurará en ella tambien el autor de aquel proyecto de reforma—que hoy es ley de la República—señor don Joaquin Marquez.

Ademas parece que la Comision se integrará con el señor Ovidio Grané.

Banco de la República

Recien ayer á última hora el señor Presidente de la República, por el conducto del ministerio de Hacienda, envió á la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo el anunciado mensaje pidiendo vénia para integrar el Directorio del Banco de la República con el señor Ladislao Rubio.

Hoy la comision Permanente se reunirá para dar cuenta.

En la Aduana

Ayer el señor ministro de Hacienda concurrió á la Aduana visitando la Teneduría general de libros y la Tesorería.

En ambas oficinas encontró un servicio muy prolijo, que asegura el control de un modo riguroso.

En cada una de ellas, los libros principales no bajan de una quincena y los auxiliares pasan de treinta.

Conceptúa el doctor Dufort y Alvarez que esa contabilidad pueda quizás simplificarse un tanto, suprimiendo los detalles que no son estrictamente indispensables.

El coronel Suarez Gordillo

Una nueva y sensible pérdida tiene que lamentar el ejército, con el fallecimiento del coronel graduado de infantería don Juan Suarez Gordillo, militar de más de treinta años de servicios activos continuados, ya en los cuerpos de línea como en distintas reparticiones militares, donde no se captó más que simpatías, respecto y cariño.

Era no solo un jefe de órden, respetuoso del principio de autoridad, sino tambien ilustrado y esencialmente laborioso.

Como soldado y oficial en varios cuerpos de línea, entre los cuales recordamos el 1.º de Cazadores, dejó siempre bien sentada su reputacion. Entre los diversos cargos que le fueron confiados durante su carrera, se cuenta el de profesor de táctica de infantería y ordenanzas en el Colegio Militar, en el cual desempeñó la segunda comandancia durante las prácticas de campaña efectuadas en 1891 y 1892.

Salió del Colegio Militar para ocupar el empleo de secretario del Supremo Tribunal, de donde mas tarde pasó al Consejo de Guerra Permanente en el carácter de vocal, que desempeñó hasta su fallecimiento.

Era autor de la excelente y conocida obra militar titulada «Táctica y Estrategia» y colaboró en la redaccion del «Reglamento Táctico de infantería» actualmente en vigencia en el ejército.

Desempeñó tambien el puesto de oficial 1.º en la jefatura política y de policía del departamento de Paysandú y el de secretario en la fiscalía general de policías.

Cuando el teniente general don Maximo Tajes fué acreditado como ministro plenipotenciario ante el gobierno argentino, durante la guerra civil de 1897, el coronel Suarez Gordillo lo acompañó como agregado militar, y mas tarde como ayudante cuando aquel general fué encargado del ejército en campaña.

La escala de ascensos del coronel Suarez Gordillo ha sido la siguiente:

Cuatro de Agosto de 1870, sub-teniente; 1.º de Junio de 1875 teniente 2.º; 28 de Setiembre de 1876, teniente 1.º; 30 de Diciembre de 1877, capitan; 18 de Enero de 1881, sargento mayor graduado; 18 de Mayo de 1881, sargento mayor efectivo; 21 de Julio de 1883, teniente coronel graduado; 1.º de Marzo de 1887, teniente coronel efectivo; 4 de Setiembre de 1894, coronel graduado.

—El entierro del coronel Suarez Gordillo se verificará hoy á las 10 a. m., tributándole los honores correspondientes el batallón 4.º de Cazadores.

El Consejo de Guerra Permanente celebró ayer sesion extraordinaria, resolviendo lo siguiente:

Suspender la sesion ordinaria que debia efectuarse hoy, en señal de duelo;

Enviar una corona para ser colocada sobre el féretro;

Redactar una nota de pésame y dirigirla á la familia del coronel Suarez Gordillo;

Invitar á los miembros y empleados de los tribunales militares para asistir al entierro;

Designar al vocal coronel don Luis Queirolo, para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio, en nombre del Consejo.

Policía

Cambios policiales—Ha sido suspendido en su cargo el comisario señor Fontana, de la seccion 7.ª, nombrándose para reemplazarle interinamente al señor Justo Rubal, comisario de Investigaciones.

El segundo comisario de la 11.ª don Juan M. Rodriguez ha sido tambien suspendido como se sabe, y recibió órden de presentarse en la Jefatura donde se encuentra actualmente.

Según version de círculos policiales el comisario de la 11.ª, señor Ballestero Galarza, presentará renuncia de su cargo.

Suicidio—En la cochería San José número 161 se suicidó ayer, descerrajándose un tiro en la cabeza el jóven Federico Cutiga, de 26 años de edad, oriental, músico, casado, con domicilio en la calle Durazno 69.

El suicida no dejó nada escrito ignorándose las causas que le impulsaron á llevar á cabo su desgraciada resolucion.

La familia de Cutiga se hizo cargo del cadaver.

Pelea—En la tarde de ayer se tomaron en pelea en la esquina de San Salvador y Santa Lucía los individuos Doroteo Medina y Luis Lasansy armado este último de un cuchillo.

Felizmente para ellos intervino á tiempo un guardia civil de la 6.ª y los redujo á prision evitando que alguno de los dos resultase herido.

Arrollado por un coche—En la tarde de ayer el menor, de 2 años de edad, Rosendo Risso, que cruzaba la calle Agraciada fué arrollado por un charret que guiaba don Tomas Palea.

El menor sufrió varias contusiones en la cara y fué recogido por la policía y llevado al domicilio de sus padres.

Percance—Antonio Mogian, un ciudadano italiano que transitaba ayer frente al Cementerio de la Teja tuvo la desgracia de resbalar y caer dentro de un barranco recibiendo heridas de consideracion.

Fué socorrido por agentes de la seccion 19.ª y despues de atendido por el doctor Sebastian Rodriguez pasó á asistirse al hospital.

Un hijo modelo—Alberto Staughi, que por sus hechos se verá que es un hijo modelo, entró ayer á la casa de su señor padre y dió á éste una serie de puñetazos sin que hubiera mediado motivo alguno de reyerta.

El hecho ocurrió en la calle General Flores número 94.

Un agente de la comisaría 11.ª se hizo cargo del apreciable jóven Stanghi.

Otros sucesos—La comisaría 8.ª remitió á la Jefatura á Felix Comenste por vender números de loterías extranjeras.

—La 3.ª á Esteban Velazquez por golpes á un menor, con un taburete, en el almacen Ejido 126.

—La 6.ª á J. S. Ayala y á los menores J. Fernandez, Joaquin Olvines y José Castillo acusados de robo de gallinas.

—La jefatura de Tacuarembó á los encausados Anacleto Suarez, Dionisio Techera y Sebastian Banosa para ser pasados á la Correccional.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Sucesos de la China

Nuevo proyecto de paz — Poderoso ejército chino — Otros detalles

San Petersburgo, 12—El ministro chino acreditado ante el gobierno ruso ha salido hoy de esta capital para Crimea actual residencia de S. M. el czar Nicolás II. Se cree que el motivo de este viaje es someter al czar un nuevo proyecto de paz propuesto por la emperatriz de China.

Londres, 12—Telegrafían de Hong Kong que en el distrito de Lunan se produjo una grave rebelion contra las órdenes del gobierno chino.

Berlin, 12—Un telegrama del mariscal Waldersee comunica que el general chino Yuanshikai está en este momento organizando un poderoso ejército de cuarenta mil hombres con el objeto de oponerse á los proyectos alemanes referentes á la ocupacion de la provincia de Shantung.

El mariscal Waldersee agrega que la oposicion china á los propósitos de pacificacion de las potencias europeas va en continuo aumento.

Paris, 12—El comandante en jefe de las fuerzas francesas en China, general Voyron, comunica que el tifus y la disentería produce estragos entre las fuerzas aliadas.

Numerosos enfermos han sido recibidos en los hospitales militares.

Londres, 12—La Central News comunica que el virrey Li-Hung-Chang recibió de su gobierno instrucciones de rechazar todo pedido de territorio chino ó de indemnizacion de guerra que le presentaran los delegados de las potencias extranjeras, fundándose en que el gobierno imperial desconoce la legal existencia de los boxers como tropas nacionales y únicamente como fuerzas rebeldes al poder nacional.

Londres, 12—Comunican de Tientsin que entre los europeos de esa ciudad no se cree en la severa aplicacion del edicto imperial que condena á graves penas á los cabecillas del movimiento anti-extranjero del boxer y parece seguro que esas penas no serán nunca cumplidas.

San Petersburgo, 12—Un despacho de Port Arthur del almirante Alexeiff jefe de la escuadra rusa en aguas chinas comunica que en ese lugar hubo un lamentable accidente. Produjose un choque entre dos torpederos rusos yéndose uno de ellos á pique y resultando heridos 3 marinos.

Lóndres, 12—Los encargados de las negociaciones para la paz en China discuten el punto referente á la interdicción de importación de armas desde el extranjero á los puertos chinos.

Londres, 12—El presidente Mackinley, contestando á la nota que pasó el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassée, á las potencias interesadas en la cuestion china proponiendo el desmantelamiento de los fuertes de Takú, hace algunas reservas á este proyecto y comunica que someterá á la aprobacion del Congreso Americano la parte que se refiere al mantenimiento de una guardia permanente que custodie las legaciones extranjeras de Pekin, así como para la ocupacion del camino que conduce de Tientsin á la capital del Celeste Imperio.

Paris, 12—Comunican de San Petersburgo que el gobierno ruso ha ordenado el licenciamiento de una gran parte de las tropas que habian sido movilizadas con motivo de la campaña militar en China, lo que hace suponer un próximo arreglo de paz.

Guerra en Sud Africa

Los boers prisioneros — En busca de Kruger

Lóndres, 12—Un despacho del mariscal Roberts recibido por el ministerio de la Guerra comunica que los boers llevados prisioneros á la isla de Ceylan alcanzan á cuatro mil.

Lourenzo Marques, 12—Ha llegado hoy á este puerto el crucero holandés Gelderland que fué enviado á esta colonia portuguesa por el gobierno de los Paises Bajos en busca del presidente del Transvaal M. Kruger.

España

Entierro del torero Dominguin

Madrid, 12—El entierro efectuado hoy del torero Dominguin cuyo cadaver fué traido de Barcelona ha sido muy imponente.

Lo presidia el conocido torero Mazzantini.

En el cementerio hubo un gentío enorme que se atropelló cayendo varias personas en las sepulturas y resultando algunos heridos.

El armamento de los carlistas

Madrid, 12—Telegrafían de Lérida que en los alrededores de aquella ciudad se secuestró un armamento destinado á los carlistas.

Seis personas complicadas en el asunto han sido arrestadas.

Choque entre albañiles

Madrid, 12—Un despacho de la Coruña comunica que hoy tuvo lugar en esa ciudad un choque entre los obreros albañiles que se habian declarado en huelga y otros obreros que intentaban trabajar.

Del conflicto resultaron 3 operarios heridos.

Intervino la policía para restablecer el órden, efectuando varios arrestos.

El congreso hispano-americano

Madrid, 12—El Congreso hispano-americano al que concurren delegados de todas las repúblicas americanas inaugurará sus sesiones el 10 de Noviembre próximo con la presencia de varios miembros del gabinete.

Los impuestos

Madrid, 12—El ministerio de Hacienda comunica que los impuestos han producido en los nueve meses de este año diez millones de pesetas más que en el mismo espacio de tiempo del año pasado.

Exposicion agricola

Madrid, 12—En el mes de Marzo del año próximo tendrá lugar la inauguracion de una gran exposicion de productos químicos.

La reapertura de las cortes—Asuntos internacionales

Madrid, 12—La reapertura de las sesiones de las cortes tendrá lugar, segun los anuncios que se hacen en los círculos oficiales, el 6 ó el 10 de Noviembre próximo.

Las primeras sesiones se dedicarán al debate de asuntos de urgente necesidad, y una vez que se encuentren presentes en Madrid todos los diputados, para el mes de Diciembre, serán discutidas las condiciones del matrimonio de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

El gabinete no desea abordar las cuestiones llamadas á provocar un debate político, sin contar con todos los elementos de la mayoría.

Los asuntos de caracter internacional á que se referirá el discurso de la corona y que deben sancionarse, comprenden el tratado de límites ajustado últimamente con Francia, por el que España ha ganado nuevos territorios en Africa la cesion de las islas Cagayán-Lulu, en las Filipinas, que no estuvieron comprendidas en el tratado de Paris, y convenciones sobre la propiedad literaria negociadas por España con varias repúblicas de América.

Los anarquistas españoles de Paterson

Madrid, 12—El gobierno ha enviado instrucciones á sus representantes en Estados Unidos, respecto á los anarquistas españoles de Paterson.

En dicha localidad, aparte del anarquismo italiano, existe una asociacion anarquista formada por españoles que limita sus trabajos á España y de la que forman parte hombres muy peligrosos y exaltados.

Se sabe que prepara un atentado contra Alfonso XIII.

Un periódico de la asociacion, redactado en español, trata de los asuntos de la península mostrando el mayor encono contra los reyes y los políticos.

En la diputacion provincial de Madrid — Un proceso

Madrid, 12—Obedeciendo al pedido del ministro de la gobernacion señor Dato, el Consejo de Estado ha suspendido en el ejercicio de sus funciones á los 21 miembros de la diputacion provincial de Madrid, responsables de malversaciones é inmoralidades.

Estos representantes provinciales deberán comparecer ante los tribunales, unos bajo la acusacion de haber faltado por negligencia al cumplimiento de sus deberes y otros acusados de delitos.

Fábricas cerradas en Cataluña

Barcelona, 12—Se agrava la crisis industrial y obrera en esta provincia.

En Calella y en Villanueva y Geltrú se han cerrado últimamente unas fábricas.

El número de obreros sin trabajo aumenta considerablemente y ocasiona un grave conflicto.

Francia

Llegada del rey Leopoldo

Paris, 12—Hoy ha llegado á esta capital Su Majestad el rey de Bélgica Leopoldo I, con el objeto de visitar la Exposicion.

Fué recibido en la estacion con los honores debidos, por varios ministros y altos funcionarios.

Las acusaciones de un príncipe

Paris, 12—El conocido escritor Jean Hess en un artículo de hoy en «Le Siecle» afirma que las acusaciones lanzadas hace un mes por el príncipe Yukanthor del Cambodge contra la civilizacion europea y la colonizacion francesa en Asia son justificadas y pide que por espíritu de justicia se tengan en cuenta si Francia quiere mantener su prestigio en el extranjero.

El general Frey

Paris, 12—«Le Gaulois» en su número de hoy anuncia que el general Frey hallándose enfermo y cansado del servicio activo, ha pedido su reemplazo en su elevado cargo.

La importacion de ganado argelino

Paris, 12—Resulta de las estadísticas publicadas por la comandancia del puerto de Marsella, que en los últimos seis meses, Argelia ha exportado á Francia 12.000 novillos y 600.000 carneros para el consumo; cifras que prueban con elocuencia la importancia creciente de la exportacion de ganado en pié que hace aquella colonia.

En el Sur Oranés

Paris, 12—Un telegrama del general Grisot, recibido en el ministerio de la Guerra, anuncia que los Goumiers que se habian enviado á Colomb para restablecer el órden, han regresado á Ain-Sefra, despues de haber dispersado las columnas marroquíes que merodeaban en los alrededores, y á quienes hicieron 30 prisioneros.

Los árabes se apoderaron tambien de un importante botín.

Italia

Tratado de extradicion italo-argentino

Roma, 12—El gobierno italiano ratificó hoy definitivamente el tratado de extradicion de criminales entre Italia y la República Argentina negociado por el ministro Moreno y el marques Visconti Venosta.

Roma, 12—El ministro de Negocios Extranjeros, marqués Visconti Venosta, se muestra muy empeñado en reformar los tratados de extradicion vigentes con varios estados sudamericanos, con el objeto de facilitar la entrega de miembros afiliados al partido anarquista.

Nacimiento de otra hija de Bresci

Roma, 12—La esposa del regicida Bresci escribió el mes pasado una carta á su marido, en la que le anuncia que ha dado á luz una niñita.

La carta recibida por la direccion general de las cárceles, no ha sido entregada aun al condenado.

Mujer asesinada en Ancona

Roma, 12—Telegrafían de Ancona que fué asesinada la mujer Elvira Bavifacqua, de cincuenta años de edad y conocida usurera.

Los vecinos de la Bevilacqua, al oir los gritos desaforados que aquélla lanzaba, acudieron á su habitacion, donde la hallaron ya muerta de una terrible puñalada que la habia partido el corazon.

La policía hizo inmediatamente muchas prisiones, esperando que entre los detenidos estuviera el matador, pero no logró resultado alguno.

El robo en el Vaticano

Roma, 12—Comunican de Paris al Vaticano, que se han secuestrado en aquella capital muchos de los títulos al portador, substraidos en la oficina de *forería*.

De las indagaciones hechas por la policía francesa, resulta que esos títulos fueron vendidos en el mes de Febrero último, lo que hace sospechar que la violacion de la caja de hierro ocurrida hace pocos dias en la oficina antedicha, es una treta puesta en práctica con el único objeto de despistar las averiguaciones que debia originar el descubrimiento del robo.

En honor de Verdi

Génova, 12—En el Politeama de esta ciudad se ha dado una gran funcion en honor de Verdi, con motivo del cumple años del célebre maestro.

Asistió á la representacion un enorme público.

Se pusieron en escena partes de Rigoletto y de las Vísperas sicilianas, ejecutadas notablemente.

La multitud aclamó con entusiasmo á Verdi, al terminar los pasajes más aplaudidos en ambas óperas.

Portugal

Expedicion llegada á Delagoa

Lisboa, 12—Comunican de Lourenço Marquez puerto de la colonia portuguesa del Africa Occidental que llegó hoy á ese puerto un transporte de guerra conduciendo una expedicion portuguesa fuerte de 1200 hombres que van á reforzar la guarnicion de esa colonia.

Dinamarca

La propuesta respecto á las Antillas

Copenhague, 12—El primer ministro del Estado contestando hoy en Folketing á preguntas que le fueron hechas por miembros del parlamento respecto á propuestas para la venta de las Antillas Danesas declaró que la situacion actual de esas islas no puede continuar y que se imponía un cambio en su forma de gobierno y agregó que muy en breve dará mas amplias explicaciones á este respecto.

Inglaterra

Resultado en las elecciones

Londres, 12—El resultado conocido hasta este momento de las elecciones para miembros de la Cámara de los Comunes da un resultado de 14 nuevos liberales, quedando invariable el número de los electos de los demás partidos.

La agitacion de los filipinos

Londres, 12—Informan de Manila que una de las causas que han contribuido á reactivar la campaña contra los norteamericanos, ha sido el que la comision civil americana que empezó hace poco sus trabajos, ha llegado á un arreglo con el delegado apostólico, monseñor Chapelle, asegurándole que las propiedades de las órdenes religiosas serán respetadas. En los revolucionarios enemigos de los frailes ha causado esto una nueva agitacion.

La peste en la India

Londres, 12—Telegramas oficiales de Simla anuncian que la peste bubónica recrudece de manera alarmante en todas las provincias que fueron azotadas ya por la epidemia.

Se atribuye á la falta de aseo de los indígenas y á la resistencia que oponen á las medidas profilácticas decretadas por las autoridades, la actual recrudecencia de la peste.

Austria-Hungría

El porvenir del Sudan

Viena, 12—La «New Freie Presse» publica la interview celebrada por uno de sus redactores con el célebre explorador africano Emin Pachá, recientemente nombrado inspector general del Sudan británico, país en que vivió muchos años.

Dijo Emin Pachá que el Sudán es un país de abundantes recursos agrícolas y mineros, pero que necesita urgentemente de vías de comunicacion con la costa y con las comarcas mas civilizadas que lo rodean.

Emin Pachá dijo tambien que es necesario no permitir que los misioneros cristianos penetren en las tribus que pueblan el Sudán. Estas no están aún completamente tranquilas y pueden ensañarse contra ellos, lo que provocaría complicaciones con los países de orígen de los misioneros.

De la Argentina

DEMASIADOS CASOS DE NEUMONÍA EN EL PARAGUAY—SOSPECHAS DEL DOCTOR AGOTE—EL VAPOR HIGHLAND PRINCE—PROPUESTA DE COLONIZACION—PROFESORES PERDONADOS

Buenos Aires, 12—El delegado sanitario en Asuncion doctor Agote, comunicó hoy al departamento de higiene que habiéndole llamado la atencion los frecuentes casos fatales de neumonia, segun diagnóstico de los médicos paraguayos, pidió autorizacion al Consejo de Higiene para hacer algunas autopsias y este se lo negó.

Recurrió entonces al ministro del interior y éste prometióle dar órden al Consejo de Higiene para que permitiera esas autopsias, pero sea por olvido ú otra causa, esa órden aún no ha sido dada, viéndose obligado el doctor Agote á insistir, pues sospecha que los tales casos de neumonía son de peste bubónica, segun diversos antecedentes que extraoficialmente ha podido recoger.

—El departamento de higiene dispuso hoy la adopcion de medidas enérgicas á que ha de ser sometido el vapor inglés Higland Prince, donde han ocurrido varios casos fatales de peste bubónica.

—El gobierno ha recibido una propuesta de Munich para la compra en el Chaco ó Santa Fé de 100.000 hectáreas de tierra que una sociedad establecida en aquella ciudad propónese colonizar.

—Con motivo del aniversario de hoy, el decreto no dice si del descubrimiento de América ó el del 2.o aniversario del Gobierno de Roca, el Ministerio de Instruccion Pública resolvió levantar la suspension que pesaba sobre varios profesores acusados de inmiscuirse en política.

EL ATLANTIQUE—VAPOR FACILITADO POR MIHANOVICH

Buenos Aires, 12—El vapor Atlantique de las Mensagerías Marítimas recien llegado de Burdeos ha sido hoy desinfectado en el puerto de La Plata. Los pasajeros desembarcarán mañana.

—El Sr. Mihanovich accediendo al pedido del Círculo de la Prensa ha puesto la disposicion de este centro un vapor de su poderosa flota para ir á recibir al Presidente Campos Salles cuando venga á visitar á esta capital.

LA RECEPCION DE UN PERIODISTA BRASILERO—EL BANQUETE DEL COMERCIO—DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL

Buenos Aires, 12—El secretario de la Intendencia Municipal señor Williams, recibirá á su llegada al periodista brasilero Fernando de Almeida y lo acompañará con los miembros del Círculo de la Prensa hasta el Royal Hotel, donde se le ha tomado alojamiento.

—Al banquete que dará el comercio al presidente Campos Salles en el teatro de la Opera, se han suscrito 450 de los principales comerciantes é industriales de esta capital.

El escenario será convertido en un hermoso jardin.

Numerosas familias presenciarán la fiesta desde los palcos.—En la representacion del teatro de la Opera en honor de Campos Salles se dará la Boheme.—El ministro del Brasil convocó á sus compatriotas á una reunion para el domingo próximo con el objeto de organizar su adhesion á las fiestas en honor del presidente del Brasil.

—Toda la noche y una gran parte de hoy ha llovido fuertemente causando graves daños en numerosos puntos de la ciudad y de la provincia. Casi todas las líneas telegráficas y de teléfonos se hallan interrumpidas.

Chile

CAMBIO DE MINISTERIO—EL INCIDENTE EN LA LEGACION DEL PERÚ—LOS CANDIDATOS PARA PRESIDENTE Y ERRÁZURIZ

Santiago de Chile, 12—El presidente de la República resolvió aceptar la dimision del ministerio, en vista de que algunos de los dimitentes lo hacian con caracter indeclinable.

El señor Fernandez Albano, que ocupaba la cartera del Interior y desempeñó interinamente la presidencia de la República, fué designado para organizar el nuevo gabinete.

Parece que entrarán nuevamente á él los señores Matte y Salinas, figurando como candidatos Ramon Santalices, José Ramon Gutierrez y Bello Codecido.

—El secretario de la legacion chilena en Perú ha sido llamado á Santiago, con motivo del incidente que ha tenido con el ministro Vicuña.

Trátase de aclarar el asunto á fin de resolver la separacion ó traslacion de aquel funcionario.

—Recien hoy se ha sabido que Errazuriz al llegar anteanoche de Valparaiso, desembarcó en una estacion anterior á la central, donde esperábanlo varias personalidades, entre ellas German Riesco y Pedro Montt, candidatos como sábese á la futura presidencia de la República.

El hecho de haber eludido Errazuriz esa recepcion es motivo de muchos comentarios y dásele un expresivo significado.

Aquellos caballeros lleváronse un planton de dos horas.

—La fraccion liberal democrática gubernista resolvió apoyar al candidato liberal á la presidencia de la República que proclámese en la convencion amplia.

—Respecto á la venta de cañones á la República del Ecuador dáse como explicacion la necesidad de abandonar los cañones de sistema antiguo, los cuales serán reemplazados por los de sistemas modernos recientemente adquiridos en Alemania.

Brasil

REPRESENTANTE EN UN CONGRESO MÉDICO—LOS LÍMITES EN LAS MISIONES—DESINFECCIONES CENSURADAS—PENURIAS EN CEARÁ—EL MINISTRO DE ITALIA.

Rio Janeiro, 12—El doctor Carlos Seide miembro de la academia de Medicina representará al Brasil en el congreso médico de Paris.

El ministro de relaciones exteriores se ocupa de dejar concluidos todos los trabajos preliminares referentes al cumplimiento del fallo arbitral del presidente norte-americano Cleveland fijando los límites con la Argentina en el territorio de Misiones.

Al efecto, ha hecho entrega de varios antecedentes al comisario, general Dionisio de Castro Cerqueira, que se trasladará en breve á esa capital, para ponerse de acuerdo con el comisario argentino, senador Virasoro, sobre los trabajos que deben realizarse en el terreno.

A fin de que sirvan de escolta á la comision en sus operaciones, se ha dispuesto que el 21 del corriente emprendan viaje desde Paraná, veinte soldados al mando del alferez Fabricio, con destino al punto en que deba empezar sus trabajos la comision mixta.

—La prensa censura la forma irregular en que se practican las desinfecciones en el ponton Rossetti, en el puerto de La Plata, pues dice que los sufrimientos de los pasajeros no son inferiores á los que proporciona la vida en los lazaretos.

—Telegramas de Ceará, dicen que á las penurias que sufrian los moradores de ese Estado á causa de la prolongada sequía, deben agregarse las víctimas de la viruela, que se ha desarrollado en una forma alarmante.

Un telegrama en que se dá cuenta de la situacion, termina con este expresivo párrafo:

«Aquí el que no muere de hambre sucumbe por la viruela.»

—En compañía de uno de sus hijos, se trasladará á esa el doctor Regis de Oliveira, ministro del Brasil en Italia, actualmente con licencia en éste, á fin de asistir á las fiestas.

Tambien irá, acompañado de su hija Matilde, el vizconde de Martins Salgado.

Comerciales

Londres, 12—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras.

Londres, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 21 chelines las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 12—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 6 peniques el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras.

Liverpool, 12—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 12—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 51 chelines las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 52 chelines las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 12—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 141 marcos la tonelada.

Hamburgo, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 278 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1|2 francos los 100 kilógramos.

Amberes, 12—El maiz del Rio de la Plata ryetarme, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Amberes, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1|2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 12—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 33 1|2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Havre, 12—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 12—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, amarillo y blanco, se cotizó á francos 15 los 100 kilógramos.

Amberes, 12—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza, la disponible, á francos 3.80 el kilógramo.

Roubaix, 12—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, se cotiza: para Diciembre á francos 3.95 y para Marzo á francos 3.90.

Havre, 12—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.09 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilógramo: para Diciembre á francos 1.10 y para Marzo á francos 1.15.

Burdeos, 12—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con 1|2 lana á francos 150; con 1|4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Londres, 12—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

Liverpool, 12—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3|4 peniques la libra.

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilógramos.

Burdeos, 12—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilógramos.

Burdeos, 12—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilógramos.

Londres, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 12—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 12—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Santiago de Chile, 12—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 12—El mercado de trigos estuvo hoy sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.80, idem buenos de 6.30 á 6.50, id regulares de 6.00 á 6.20, id inferiores de 5.50 á 5.70, los orientales en lancha á 6.80.

Se han vendido 770.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 3.89 á 4.00, id bueno de 3.70 á 3.75, id regular de 3.60 á 3.65 id húmedo de 3.45 á 3.55, idem inferior de 3.00 á 3.20; id morocho á 4.45.

Se vendieron 180.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 47 3|4 á 47 5|8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.60 á 6.50, id para invernar á 4.50, por borregos á 3.70, por ovejas á 5.40, por corderos á 3.00.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 233.10 y cerró á 232.90

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 233 00 y cerró á 233.10.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 50 p. m., con asistencia de nueve senadores.

Se aprueban dos actas anteriores, dándose cuenta de los siguientes

Asuntes entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del P. E. por el cual somete á la resolucion del Cuerpo Legislativo la designacion de los pensionados que deban obtener prórroga de sus pensiones para continuar el estudio de la pintura en Europa.—Fomento.

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un Proyecto de Ley, disponiendo se proceda á la construccion de un edificio para la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.—Fomento.

—La misma Cámara comunica que ha autorizado á su presidente para girar contra la Tesorería de la Nacion, por la suma de ps. 880, importe de la cuenta presentada por la imprenta de «El Siglo Ilustrado», por impresion del tomo segundo del Diario de Sesiones del H. Consejo de Estado.—Hacienda.

—La Comision de Fomento informa en el proyecto de Ley que autoriza á la Junta E. Administrativa del departamento de la Colonia, á contratar y construir un puente sobre el arroyo Rosario y una calzada en el arroyo de «Las Víboras».—Repártase.

—Don Carlos Ramon Masini solicita por las consideraciones que expone, ser incluido en el número de los pensionados que han de obtener prórroga para estudiar pintura en Europa.—Fomento.

Devolucion de Antecedentes

Dice el doctor Rodriguez que la Comision de Hacienda ha dictaminado en un Mensaje del Poder Ejecutivo, por el que se solicitan varios antecedentes relativos á un asunto de la sucesion Walker, que dieron motivo á una ley dictada por el Cuerpo Legislativo el año próximo pasado.

Como se trata de una solicitud de tramite, la Comision de Hacienda le ha encargado que haga mocion para que se trate sobre tablas, previa lectura del Mensaje é informe respectivo.

—Se lée el Mensaje por el que se pide la devolucion del Memorandum detallado que presentó la sucesion de don Tomás A. Walker—hoy Carlos H. Walker y C.ª—sobre exceso en el cobro de derechos por la exportacion de piedra y arena; con el fin de dar completo cumplimiento á la ley sancionada.

Fué aprobado sin observacion el informe que aconseja se acuerde lo solicitado.

Licencia

El señor Mara toma la palabra para manifestar que debiendo ausentarse hoy de la capital, solicitaba una pequeña licencia.

Votada que fué, en presencia del señor Mara, resulta afirmativa.

Patentes de Rodados

Entrase á la órden del dia con la primera discusion del proyecto de ley de Patentes de Rodados para la capital y campaña.

Aprobado en general el proyecto, se pasa á la discusion particular sancionándose el artículo 1° sin observacion.

Puesto á la consideracion del Senado el artículo 2°, en el que la Comision introduce dos modificaciones, el doctor Aréchaga expresa que no puede prestarle su conformidad, ni al artículo de la otra Cámara, ni á las enmiendas de la Comision de Hacienda, en lo referente á la patente establecida para las carretillas.

Dice que la Cámara ha ido hasta el extremo de prohibir la fabricacion de esos vehículos, y la Comision de Hacienda del Senado ha establecido una diferencia de precio en la patente, pero con una aclaracion: las carretillas que actualmente existen, pagarán 12 $, y las que en adelante se construyan 20 $. Mientras tanto, todos los demás vehículos pagarán 10 $.

Esto quiere decir—agrega—que se conceptúa que las carretillas son un vehículo inconvenientes, peligrosos, y por consiguiente, merecedores de un severo castigo.

Opina que lleva un ataque rudo á la libertad de trabajo, la que no ha sido mirada con el espíritu de liberalidad con que deben hacerlo los legisladores del país.

Crée que la Comision de Hacienda ha partido del principio de que las carretillas destruyen mas la pavimentacion que los demás vehículos, y que por esa razon es justo que paguen mayor patente, considerando que la ley debe tender á impedir su construccion.

Ha estudiado el asunto recurriendo á fuentes seguras, teniendo noticias de que el señor ingeniero Montero Paullier hace poco tiempo, cuando administrativamente se pretendieron prohibir esos vehículos, presentó un informe del cual, por tenerlo recien á la vista el orador momentos antes, no le ha sido posible traer copia; pero promete hacerlo cuando se trate el asunto en segunda discusion.

Dice que en concepto del señor Montero Paullier no es cierto que sean las carretillas las que más destrozan el pavimento. Hay dos cuadras de la Aduana adoquinadas, que son transitadas simplemente por esos vehículos, y no han sido compuestas nunca; mientras que sí lo han sido otras calles menos frecuentadas por las carretillas.

Encuentra que es razonable que no deterioren las carretillas el pavimento, pues contiene solo dos ruedas, y estas bastante anchas. Que es un vehículo adaptable á lo que está destinado.

Sostiene que la patente debe estar basada en el producido, y que no hay razon para que las carretillas paguen más teniendo dos ruedas que los vehículos de cuatro. Es una persecucion, una guerra abierta contra las primeras.

Juzga que las carretillas son indispensables en esta ciudad, y si la ley las prohibe no hay medios de locomocion fuera de las calles adoquinadas. Cita un caso práctico: la fábrica de ladrillos de Colon construyó carros de cuatro ruedas, y poco despues tuvo que abandonarlos porque era imposible el tráfico.

Termina diciendo que la ley no debe ir contra el derecho de propiedad, favoreciendo la construccion de tal ó cual otro vehículo, cosa que ni en Francia sucede, con ser el país de mayores reglamentaciones; y propone que se establezca en el artículo 2.° «vehículos de carga con elástico 10 pesos».

—El doctor Rodriguez encuentra que esa modificacion puede establecerse en el artículo de la Comision, suprimiendo las palabras: *con excepcion de los denominados carretillas*.

Acepta el doctor Aréchaga.

—Dice el doctor Rodriguez que la Comision ha procedido en esta cuestión, prestando fé á las manifestaciones hechas por el P. E. y por la Comision de Hacienda de la otra Cámara en su dictámen, quienes afirmaban que habia positiva conveniencia en fomentar por medio de disposiciones legales, la trasformación de esos vehículos considerados inconvenientes, pero si resulta que las carretillas no ocasionan desperfectos y son necesarias, la Comision que no tenia entusiasmo por esa modificación, no insiste y acepta por el momento la indicacion del doctor Aréchaga.

—Vótase el artículo 20 y es aprobado en la forma propuesta por la Comision y por el doctor Aréchaga.

—Se aprueban los demás artículos con las modificaciones formuladas por la Comision, y el siguiente inciso 3.° al artículo 6.°, propuesto por el doctor Romeu.

«Inciso 3.°—La Oficina de Rodados anotará en la patente las adiciones, supresiones y sustituciones á que den lugar la compra y enagenacion de carruajes ó su reemplazo temporal motivado por compostura de los vehículos»

Este inciso fué propuesto y aceptado, con el objeto de evitar que puedan volver á establecerse al reglamentar la ley, los artículos 14 y 17 del Decreto Reglamentario que está en vigencia, considerados contradictorios con las disposiciones de la misma ley.

Queda sancionado el proyecto en primera discusion.

El doctor Rodriguez, fundado en razones de urgencia, hace mocion y es aprobada, para que la segunda discusion tenga lugar el lunes próximo.

No fué para mas el acto.—Eran las 4 y 50 p. m.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Continuar la segunda discusion del Proyecto relativo á acuñacion de moneda nikel. Primera discusion del proyecto de ley de Patentes de giro para la capital.—Primera discusion del proyecto de Presupuesto para la Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—*Blixen*.

MISCELANEA

EL «YECHTING» EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las últimas regatas de Cowes, á las que han concurrido los mejores modelos de yates norteamericanos, han servido para poner de manifiesto, no sólo la habilidad y el gusto de los constructores navales *yankees* é ingleses, sino el grado de desarrollo que alcanza en los Estados Unidos dicho *sport* náutico.

Esto lo ven con malos ojos los ingleses, pues sabido es que, desde hace tiempo, los *yachtmen* británicos vienen disputando la superioridad en este terreno á los norteamericanos.

Entre los yates que más han llamado la atencion, menciona la prensa de Londres los siguientes:

Nahma, de Mr. Robert Goelet; desplaza, 1.806 toneladas; velocidad 15 á 16 nudos.

Utowana, de Mr. Armour; tiene 414 toneladas; velocidad, 19 nudos. Este barco, de una solidez á prueba de los mares más gruesos, ha hecho varias veces la travesía del Atlántico. Arbola la bandera del «New-York Yacht Club».

Josephine, es propiedad de Mr. Widener. Desplaza 1.000 toneladas; tiene máquinas de cuádruple expansion, que imprimen al buque velocidad de 11 nudos.

Valiant, de Mr. William Vanderbilt, ahora famoso por haber realizado hace pocas semanas la travesía de Nueva York al Havre en nueve dias y una hora.

Mide 332 piés de eslora, 310 de manga y 39 de puntal, y desplaza 2.181 toneladas. Las máquinas tienen fuerza de 4.500 caballos indicados, y alcanzan la velocidad de 17 nudos.

El decorado interior del Valiant excede, por su lujo y riqueza, al de todos los yates á flote. Su salon principal está decorado á estilo Luis XIV, con magníficos tapices de los Gobelinos y muebles tallados á mano, de un precio elevadísimo.

Varuna, es propiedad de Mr. Higgins; su desplazamiento es de 1.520 toneladas, y tiene 300 piés de eslora, 35 de manga y 28 de puntal.

Sus camarotes y salones se hallan amueblados y dispuestos con extraordinario *confort*. Dispone el Varuna de bien surtida biblioteca, de numerosas salas de baño y esgrima y de un espacioso billar.

LA FORTUNA DE LOS SOBERANOS

Sabido es que el Emperador Guillermo ofreció una recompensa de 1.000 taels en plata por cada europeo que fuese salvado de los desastres de Pekin.

Con esto motivo, un periódico francés dá interesantes detalles acerca de las fortunas de los diversos soberanos de Europa.

El más rico, seguramente, es el Zar de Rusia, cuya lista civil es de 25 millones, además de una renta anual de 80 millones que le producen sus grandes propiedades en el Imperio.

La renta del Sultan oscila entre 20 y 25 millones anuales, á los que hay que añadir 20 millones más que le pagan sus súbditos.

Victor Manuel ha heredado de su padre 125 millones, colocados en el extranjero, disfrutando de 10 millones á título de lista civil.

Los 30 castillos que posee el Emperador de Alemania le producen anualmente 12 ó 14 millones, correspondiéndole 18 más por su lista civil.

La fortuna de la Reina Victoria pasa de 300 millones; por lista civil le corresponden 10. Al Emperador de Austria le corresponden 23 millones 500 mil francos; al Rey de Bélgica 6 millones, y á la Reina de Holanda, en la actualidad, 1.300.000 francos únicamente.

TRAVESÍA DE LA MANCHA Á NADO

Cuenta la tradicion que Leandro atravesaba todos los dias el Helesponto á nado para reunirse con su amada Hero.

Mucho despues lord Byron, que además de ser un romántico incorregible era tambien un intrépido nadador, repitió la misma hazaña.

Ahora se trata de una señora, la condesa húngara Walburga de Isacescu, que ha intentado atravesar nada menos que la Mancha de Calais á Douvres, acercándose mucho á la meta que ella se proponía, y cuya tentativa constituye por sí sola un acto de valor que honraría á cualquier hombre.

Veintisiete kilómetros separan Douvres de Calais.

Vistiendo un elegantísimo traje de baño de malla roja, con cuello marinero blanco con estrellas rojas, la condesa Isacescu entró al agua á las siete de la mañana, contando llegar á Douvres á la tarde, esto es, en trece ó catorce horas.

Acompañábala el vapor Jeannette provisto de buenos reflectores á acetileno llevando á su bordo un piloto y un médico. Una lancha á remos seguía más de cerca á la animosa nadadora: esta embarcacion llevaba tambien lámparas y aparatos de salvamento.

La condesa Isacescu nadó hasta las cinco, llegando á pocos kilómetros de la costa inglesa despues de haber atravesado las corrientes del estrecho.

Pero despues, encontrándose entre rompientes donde la mar bravía hacía el avance casi imposible, la exigió que volviera á bordo.

Retornó la señora á Calais esa misma noche recibiendo la felicitaciones que merecía. Manifestó deseos de repetir la prueba. Parece que dos nadadores de Calais competirán con la condesa en la difícil travesía.

MUNICIPALIDAD

Sesion del martes—Para el martes próximo se citará á la Junta á fin de que la corporacion oiga la lectura del escrito redactado por el doctor Martin Aguirre, en el juicio que por caducidad de concesion se sigue por ante el Juzgado N. de Hacienda, á la empresa del tranvía del Paso del Molino y Cerro.

Certificado de inmunidad—Se ha pasado á la Direccion de Salubridad el escrito de los señores C. R. Horne y C.a, pidiendo se le expida un certificado de inmunidad de los animales desembarcados en este puerto del vapor Salluzt, el 23 de Setiembre ppdo.

Cerco en los Pocitos—Se ha concedido permiso para la construccion de un circo en la calle Misericordia esquina República, junto á la capilla de los Pocitos.

El cercado comprenderá 50 metros á la primera calle y 31.50 á la segunda.

Versiones en Tesorería—Ayer se entregaron á la Tesorería Municipal las siguientes cantidades:

Por edificacion, á cuenta de lo recaudado en este mes, $ 87.48; por espectáculos públicos idem 157.50; por el servicio bacteriológico 140.70; por Abasto y Tabladas, 1830.93; por impuesto de guias, 318; por Inspeccion de Salubridad, 195; por Cementerios, 259; por Mercado Central, á cuenta de Setiembre, 241; por serenos, 2.978 70; por alumbrado, 2.978 69; por salubridad 2.978 69.—Total $ 12.015.69.

Producto de guias—La Tesorería Municipal entregó ayer á la Jefatura Política de la Capital $ 1.163,25, por concepto del 50 o/o de lo recaudado en Setiembre último por la expedicion de guias de trámite terrestre.

Construccion de empedrado—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la consideracion de la Junta el expedientillo sobre construccion de empedrado en la calle Estrecho entre Guatemala y Panamá y entre Estrecho y Pampas.

Al asesor—Está á dictámen del asesor Municipal el asunto promovido por varios propietarios de casas de cambio, pidiendo se les condone el impuesto de alumbrado y de seguridad con arreglo al artículo 1.o de la ley respectiva dictada en 1833.

El pago de impuestos—Se ha elevado al Poder Ejecutivo el expedientillo iniciado por don Alejandro Dematteis, en representacion de los locatarios de los puestos del mercado del Puerto, reclamando de la resolucion que los obliga al pago de los impuestos de seguridad y salubridad.

Sesiones de cinematógrafo—La Direccion de Obras Municipales ha habilitado el local situado en la calle 18 de Julio número 206, para dar espectáculos públicos de cinematógrafo.

Traslacion de oficinas—Hoy quedará instalada en un nuevo local de la calle 25 de Mayo, donde tuvo su sede el Jockey Club, la Direccion de Parques y Jardines.

En la entrante semana se mudará á esa casa la Direccion de Salubridad.

Ornamentacion de una plaza—La Direccion de Parques y Jardines remitirá hoy á la Junta E. Administrativa de Minas, el plano que contiene el proyecto de ornamentacion de la plaza Libertad de aquel punto, formulado por el jardinero en jefe señor E. Racine.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Andres Gufante, para edificar, Maldonado esquina Defensa.

Juan Mourelle, para edificar, Larrañaga entre 8 de Octubre y Camino s|n.

Leandro Pereira, para refaccionar, Martin García entre Rocha y Marcelino Sosa.

Manuel Olivari, para refaccionar, Brandsen entre Salsipuedes y Patria.

Miguel Olano, para edificar dos pisos, Yi 285.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 182
Id del agua 167
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 1:84

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

Los caminos de Cufré

Dias pasados se publicó en la Seccion de EL SIGLO, Notas de *Fénix*, una denuncia sobre los caminos inmediatos á la estacion Cufré en la línea del Ferrocarril del Oeste.

Se manifestaba en esa denuncia que propietarios situados á treinta cuadras de la estacion mencionada tenian que recorrer cuatro leguas para llegar hasta élla, habiendo muchos que preferían enviar sus productos por el puerto de la Paz, que dista siete leguas, todo por estar carradas las vías de acceso al ferrocarril.

Como se agregaba que la junta á quien se habia pedido ordenar la apertura de los caminos se descargaba manifestando que incumbía á la Inspeccion Técnica Regional núm. 1, el ministro de Fomento ha dispuesto que la denuncia pase á informe del jefe de ésta, Ingeniero Storm para que expida su dictámen á la brevedad posible.

DE JOSÉ MARÍA DE HEREDIA

CONGRESOS Y CONGRESALES

EL CONGRESO FEMENINO

Paris, Setiembre 12 de 1900

¡Cuántos congresos! ¡Cuántos congresos!

El siglo que concluye no ha visto seguramente en el curso de los noventa y nueve años que precedieron al de la exposicion de 1900, reunirse tantos congresos en todas las capitales ó ciudades de Europa, como en Paris desde hace cuatro ó cinco meses.

Si yo intentara enumerarlos, no bastaría toda la extension de esta correspondencia para establecer la lista completa de esas asociaciones que, expontáneamente de los cuatro puntos del universo, se han dado cita aquí.

Congresos literarios, artísticos, científicos, filosóficos, históricos, religiosos, industriales, agrícolas, qué se yo!

Todas las ciencias, todas las especialidades de cada ciencia, cada ramo de cada especialidad de cada ciencia, con divisiones, subdivisiones, subsubdivisiones al infinito...

Solamente en estos últimos dias hemos tenido á los periodistas, á los historiadores, á los maestros, á los empleados, á los higienistas, á los médicos, á las mujeres!...

Congreso de la prensa médica, de las artes del dibujo, de la historia del arte, de la navegacion, de la medicina profesional, de la historia de las religiones, de la historia de la música, de la educacion física, de las sociedades de tiro, congreso internacional de química aplicada, congreso internacional de los parlamentarios... Y olvido muchos y quizás los más interesantes.

¡Y cuantos congresales!

¡Qué gentío! ¡Qué multitud! ¡Qué nube!

Todo lo invaden: hoteles, casas de familia, casas de huéspedes, departamentos amueblados, restaurants, mesas redondas, cafés, bars y tabernas, ferrocarriles y tranvías, omnibus, coches de alquiler, breks inmensos arrastrados por seis caballos...

Por todas partes sólo se ve fracs de todas las formas, de todas las modas; de todas las edades: corbatas blancas de todos los tejidos; sombreros de copa, sombreros hongos, sombreros de paja de todas clases, sombreros de tela gris ó blanca, cascos de corcho, todo lo que la industria y la imaginacion humana ha podido inventar de bello, de feo ó de raro, de grande, de minúsculo, de ridículo, de redondo, de cilíndrico, de cónico, de alto ó de bajo en materia de sombreros, y cuantos monóculos, binóculos, anteojos claros ú obscuros, negros, azules, verdes, montados en oro, en acero, en carey, en asta, protegiendo ojos negros, azules, castaños, verdes, garzos, pardos, miopes ó présbitas, cansados por el estudio, enrojecidos por el trabajo, deslumbrados por el telescopio, el microscopio, el gas, el petróleo, la electricidad, el sol, la luna ó las estrellas!

Y en cuanto á los que no usan ni lentes, ni anteojos y marchan gallardamente, la vista clara y sana, llevan generalmente un anteojo en bandolera, á fin de ver más lejos y mejor que los otros.

En determinados dias, toda esta gente que lleva fracs, corbatas blancas, anteojos variados se reune en determinados sitios.

Entran en un salon, en un anfiteatro que llenan y se amontonan allí consiguiendo á duras penas sentarse cómoda ó incómodamente, más bien mal que bien.

Eligen su mesa directiva, escuchan un discurso de apertura, y abierta la discusion, hablan. ¿Qué dicen? ¿Cosas útiles, necesarias, bellas?

¿Hacen algo bueno? Tal vez; pero no creo verdaderamente que en esas asambleas precipitadas, que en esas sesiones rápidas, llenadas con discursos forzosamente recortados ó inútilmente alargados, la ciencia ó el arte puedan realizar algun progreso notable.

Las obras geniales, los grandes descubrimientos no se hacen en público. Los tribunos necesitan la muchedumbre; los sabios ó los artistas, el silencio y la soledad del laboratorio, del taller ó de la biblioteca.

Sin embargo, estas grandes asambleas tienen su utilidad. Favorecen los progresos de la civilizacion estableciendo la solidaridad humana.

De este modo, en el congreso de los parlamentos, M. Bernaut, antiguo ministro en Bélgica, al sentarse despues de M. Falliers, presidente del senado, y del conde Apponzi, ha podido proclamar con justicia la importancia de la inmensa cita que se dió así misma, para esta fecha única de 1900, la actividad intelectual del mundo civilizado.

En el congreso internacional de química aplicada, nuestro nuevo colega en la academia francesa, tan notable escritor como ilustre sabio, M. Marcelin Berthelot, ha pronunciado estas palabras:

«La ciencia no tiene nacionalidad; es tan alemana, inglesa, italiana, rusa, americana, japonesa como francesa.

«Progresa lo mismo por las grandes naciones como por las pequeñas; cada una aporta su concurso á la obra común. Y por esto todos los pueblos civilizados son solidarios; toda pérdida experimentada ó sufrida por uno es una pérdida para el conjunto de la humanidad.

«Cuando estas verdades se enseñan por todos y hayan penetrado en los espíritus, en las capas sociales más elevadas de los aristocráticos tanto como en las capas populares más profundas de las democracias, entonces se comprenderá que la verdadera ley de los intereses humanos no es una ley de lucha y de egoismo, sino una ley de amor.»

Con estas nobles palabras deberia terminar estas líneas; pero hubo un congreso, el último clausurado, que no puedo pasar en silencio, primero, porque ha hecho mucho ruido dentro y fuera, y despues porque interesa á todos los hombres.

Se habló, se peroró, se disertó, se disputó y se votó en él terriblemente. Todos los diarios se ocuparon del asunto. Es el «congreso internacional de la condicion y de los derechos de la mujer.»

La galantería y la prudencia me obligan á daros cuenta de esta asamblea. Las mujeres no han tolerado que no se las tuviera en cuenta. La aventura de Orfeo, que fué en otro tiempo despedazado por el congreso de las Bacantes de Tracia, ha hecho reflexionar á los poetas de todos los tiempos.

¡El congreso femenino! Se inauguró el dia de la fiesta de la Horticultura, y creo, ¡Dios me perdone! que á pesar de la profusion de ramos, canastillos, buques y carros enguirnaldados, Paris vió ese dia, abrirse más flores de retórica que flores naturales.

Las puertas del palacio no eran suficientemente anchas para la multitud que por ellas penetraba. Cuando se trata de femenismo, el francés es voluntariamente escéptico ó irónico, pero es, sobre todo, curioso.

Una cámara de faldas, con actas, discursos, réplicas, llamados al órden, órdenes del dia, todo como en el palacio Borbon, es una representacion extraordinaria y gratuita, hecha para atraer á todos los desocupados del universo reunidos en Paris.

Así el delegado del congreso tuvo que requerir la fuerza pública, y por primera vez las mujeres han mandado á la policía y mantenido el órden. Por otra parte, nada las detiene.

Desde las nueve de la mañana sesionan. Todo marcha rápidamente. La mesa se instala, los delegados extranjeros son recibidos, los oradores se inscriben. Se lee el reglamento. Es severo. Nadie podrá hablar más de diez minutos y mas de dos veces en la misma sesion. Las alusiones personales están prohibidas.

Hecho esto se levanta la sesion. El tiempo es espléndido, la fiesta de la Horticultura magnífica. Todo el congreso se va á respirar el aire puro que embalsaman las flores.

A las dos se reanuda la sesion. La señora María Pognon preside, y preside bien. Pero los espíritus están visiblemente exaltados. Los perfumes mezclados de tantas flores parecen haber excitado los nervios demasiado delicados.

Sin embargo, se adopta casi unánimemente esta proposicion: «A trabajo igual, igual salario.» Pero al plantearse esta grave cuestion filosófica y social: «¿Es necesario una sola moral para los sexos y debe suprimirse la prostitucion reglamentada?» estalla la tempestad. Todo el mundo quiere hablar á la vez. Unas dicen sí, otras no, otras gritan y no dicen nada. La discusion se hace ruinosa y confusa.

Por fin, cansadas de la lucha, se nota que todas las medidas de excepcion que alcanzan á las mujeres, en materia de costumbres deben ser derogadas, y la sesion se levanta en el mayor tumulto.

Juéves 6—Este congreso apasionante y apasionado debia clausurarse mañana; pero á pesar del tacto y la energía de que dá prueba madame Pognon, la presidenta, no será posible que se discuta y vote todo.

No hay sino interrupciones, interpelaciones y peroraciones.

Se vuelve sobre los mismos temas. No se concluye jamás. Una delegada rusa, Mlle. Ochilikoff, presenta una proposicion con voz tan baja que no se oye nada. Se la aplaude sin embargo. La entusiasta madame Renaind de prudente Mme. Kergomard le suceden en la palabra. Se trata de saber si se debe avaluar y pagar el trabajo de las mujeres, como dueñas de casa. Dos hombres protestan en vano y se les silba. Se vota. Se vota tambien sobre la higiene de las mujeres en cinta y que han dado á luz.

El tiempo urge. Se vuelve, sin embargo, á tocar la cuestion tratada ayer de la prostitucion reglamentada.

Mme. de Santecroix, en un informe muy estudiado y de una sencillez verdaderamente sorprendente, en el cual, sin falsa mogigatería con una franqueza valiente y castísima por su mismo atrevimiento, se discute y dilucida la cuestion de una sola moral para los dos sexos.

Este informe es indudablemente el más notable que se haya presentado al congreso.

Viernes, 7—Hoy es el dia del triunfo del sexo fuerte.

El abogado titular del *feminismo*, el *leader* socialista M. Viviani ha tenido un éxito colosal.

Cuando se levantó, todos los ojos se abrieron, todas las bocas callaron, los mismos abanicos se cerraron, y se pudo oir distintamente en esta vasta sala desnuda el ruido cristalino de la cucharilla de plata que agitaba el azúcar en el fondo del vaso de agua del orador.

M. Viviani representó á maravilla el sexo feo.

No tiene nada de elegante.

Su aspecto es tosco, su espalda redonda, su cabeza baja, su gesto duro. Pero habla en favor de la mujer tan pomposamente, tan metafísicamente!

Habla del matrimonio, y habla en términos amargos.

Esta vieja institucion que juzga caduca es rudamente sacudida por este boxer occidental.

Nada de union religiosa; nada de matrimonio civil: la union libre consagrada por un contrato vitalicio que el divorcio podrá siempre romper.

Nada de religion, nada de sacerdotes, nada de confesores.

Las necesidades, los ensueños, los consuelos y las esperanzas místicas, serán, afirma M. Viviani, ventajosamente reemplazados por el derecho del voto.

La mujer no tendrá ya nada que envidiar á su marido.

Será electora como él. Así, pues, quedará fundada la igualdad de los seres y todo marchará admirablemente en el mejor de los mundos; tal es, por lo menos, la opinion de Viviani que, para mejor probar la razon que tiene, subraya la última frase y la concluye con un gesto solemne, inmenso, magnífico, sacerdotal y definitivo.

Despues de esto, vuelve á sentarse como un simple mortal.

La sala se derrumba bajo los aplausos.

En medio de un delirio general se levanta la sesion.

Sábado, 8—Todo está concluido. El grande, el famoso congreso se clausuró por fin. No ha sido sin apuros y sin trabajos.

La fundadora y directora del diario «La Fronde», la ex-dama jóven del Teatro Francés, la ex-madame Laguerre, la siempre linda Mme.

OTROS NUEVOS CASOS

EL SEÑOR BALDASSARE FONTANA PROPIETARIO DE LA SOMBRERERIA DEL PUERTO, CALLE PIEDRAS 63—Montevideo, 6 de Agosto 1900—Certifico que habiendo usado el **Dijestivo Mojarrieta** he encontrado que este remedio supera á todos los demás específicos que se me habian recetado para mi enfermedad del estómago, habiendo obtenido con él mi radical curacion, por lo que lo recomiendo á todos los enfermos del estómago como el único eficaz—BALDASSARE FONTANA.

El seño Ildefonso Silva, propietario de la fábrica de baules, calle Cerro 195—Montevideo, 16 Agosto 1900.—En bien de los enfermos del estómago hago constar que habiendo sufrido largo tiempo dolorosa dispepsia y después de haber tomado varios remedios inútiles y cansado ya de éstos usé el DIGESTIVO MOJARRIETA el que me ha sanado completamente mi larga y penosa enfermedad, por lo que recomiendo este medicamento como el único verdadera eficacia para el estómago.—ILDEFONSO SILVA.

El dilettante señor Piccioli domiciliado calle de los Treinta y Tres núm 23.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900. Me es grato manifestar que por mi antigua y pertinaz enfermedad del estómago, he obtenido del DIGESTIVO MOJARRIETA beneficios indiscutibles.—RACONDIO PICCIOLI.

El conocido pintor señor Malet, vive Yaguaron 302—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—Tengo el agrado de hacer contar que EL DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado por completo de la dispepsia que ha tiempo padecia, resultado que no obtuve con otros específicos de los que usé, por lo que reconozco en él, el único verdadero remedio para el estómago—PEDRO MALET.

El señor Juan Savio, domiciliado calle Maciel 169—Montevideo, 2 de Agosto 1900.—Muy complacido hago constar el satisfactorio resultado que he obtenid con tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA el cual me ha sanado la dispepsia y dilatacion de estómago que venia padeciendo hace mucho tiempo y en que los otros remedios fueron ineficaces—JUAN SAVIO.

El señor Angel Jouffroy, rentista propietario en el departamento de Minas y vive calle Rincon 89—Minas, 3 Agosto 1900.—Despues de haber probado varios remedios por una enfermedad del estómago que desde cuatro años venia padeciendo sin ningun resultado, aconsejado por el señor Julio Chenevey, tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA en la prevencion de que los resultados fueran iguales á los otros específicos anteriormente por mi tomados.

En vez cual no fué mi dicha al encontrarme aliviado al solo tomar tres tuvos y sentirme completamente sanado á los tres meses de empezada la cura.

No tengo palabras para agradecer los beneficios de este medicamento pues ha devuelto la vida á un desesperado ya de ella.—ANGEL JOUFFROY.

El Inspector de la carcel Penitenciaria, domiciliado calle Arenal Grande núm. 291—Montevideo Septiembre 3 de 1900—Muy complacido hago constar el maravilloso resultado que he obtenido con tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA que me sanó la enfermedad de estómago de que padecia desde mucho tiempo y para la cual otros remedios fueron ineficaces.—AVELINO ACEVEDO ESTECHE.

La acaudalada señora, domiciliada en la calle Rivera 369.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900. Después de haber probados varios inútiles remedios para la enfermedad al estómago que padecia, reconozco la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA que me curó radicalmente.—TERESA B. DE LARGHI.

El propietario de la quinta en el Miguelete—Montevideo 5 de Setiembre de 1900.—Certifico la superioridad y verdadera eficacia del DIGESTIVO MOJARRIETA pues con su uso por espacio de corto tiempo me curó de la rebelde enfermedad que de mucho tiempo atrás vería padeciendo al estómago. Probé numerosos específicos y únicamente el DIJESTIVO MOJARRIETA me curó.—JOSE FRANCO. ot.13

...argarita Durand, que presidia esta última representacion, ha dirigido con soltura este cuarto acto.

Puede decirse que «elle á brulé les planches».

El banquete, ese corolario indispensable de todo buen congreso, debia servirse á las 7. Hay que vestirse.

Por muy feminista que se sea, no se deja, sin embargo, de ser mujer, y las parisienses, que yo sepa, no han prestado el gran juramento que hicieron las atenienses antaño en la comedia de Aristófanes.

No se resignan á no agradar á los hombres. Sin embargo, á pesar de la mejor y la más sincera voluntad, véome obligado á reconocer que, exceptuando algunos rostros amables perdidos en aquella oscura multitud, este congreso no ha sido el congreso de Citéres.

La presidenta, en estilo de teatro, ha *fortement deblayé*.

Se ha votado á todo vapor, alzando la mano, una larga serie de proposiciones:

«Que la autorizada la investigacion de la paternidad!—se crea una caja de maternidad para las madres sin fortuna—las palabras, «patria potestad» quedan reemplazadas en la ley, toda vez que se encuentran por las de «proteccion paternal»—ninguna autorizacion de los padres necesitan para contraer matrimonio los hijos que hayan cumplido veintiun años—la mujer puede, en las mismas condiciones que el hombre, ser tutora y miembro en los consejos de familia—el salario de los hijos menores no es embargable—todo menor que prueba que puede vivir del producto de su trabajo y de su salario, podrá emanciparse de derecho desde los diez y ocho años.

Por último, y esta era seguramente de todas las proposiciones la mas deseada, la admision de las mujeres á todos los puestos y cargos públicos, fué aclamada por unanimidad.

Y se fueron á banquetear...»a finita la comedia».

Esta «Declaracion de los Derechos de la Mujer» ¿podrá reconocerla la ley alguna vez?

Lo ignoro, pero todo es posible ¿La igualdad de los sexos llegará á mejorar la suerte del género humano? Tal vez. Sin embargo, y sin saber porque, imagino que en los últimos años del siglo futuro, nuestros descendientes que vivirán bajo el imperio de estas reformas tan preconizadas hoy, los hombres, (los del sexo fuerte, que no será ya entonces mas que el sexo feo) al escuchar de boca de los viejos los cuentos de los pasados tiempos, no podrán menos que envidiar á sus abuelos que tuvieron la felicidad de conocer y amar bajo sus formas antiguas de madre, de hija, de esposa y de amante, sin derechos civiles, ni políticos, ese ser primitivo, extraño, encantador, para ellos ya fabuloso: «La Mujer».

José María de Heredia,
de l' Académie Française.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. en la calle Piedras 134, de 500 toneladas de carbon, á bordo de la barca dinamarquesa Ingeborg.

Manuel P. Mendoza—A la 1 p. m. en las canteras frente á los baños de señoras de la Playa Ramirez. De chapas de zinc, piedra en bruto y labrada, etc.

Comesaña y Pose—A la 1 p. m. en la calle Zabala número 26. De mercaderias, muebles, caja de fierro, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se reunió ayer el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores: De María, Scosería, Pena, Williman, Ricaldoni, Zorrilla de San Martin, Saráchaga é ingeniero Serrato.

—El Consejo ha pasado á estudio del doctor Arrizabalaga un proyecto presentado por el doctor Scosería para fundar un laboratorio de análisis en el Hospital de Caridad.

—Se nombró al doctor Manuel Quintela para regentear la clínica otorino-laringológica, que se fundará en el Hospital de Caridad.

—El dentista A... Cappella y Pons ha sido encargado de regentear interinamente la clínica odontológica que la Facultad de Medicina ha fundado en el Hospital de Caridad.

—El Consejo se ocupó de muchos asuntos de órden interno.

—El estudiante de 5.º año de medicina, bachiller Juan P. D... avis, presentó renuncia del cargo de alumno interno de la 1.a clínica quirúrgica, establecida en el Hospital de Caridad y que está á cargo del doctor Lamas.

—El lunes próximo á las 4 1/2 rendirá exámen general práctico para abogado el bachiller Carlos Martinez Vigil.

Formarán el tribunal examinador los doctores Freitas, Vazquez Acevedo, Saráchaga y Berinduague hijo, bajo la presidencia del rector.

—Hoy á las 4 1/3 rendirá exámen general teórico para notariado el señor Teófilo M. Real.

La mesa examinadora estará compuesta por los doctores Vargas, Gonzalez Lerena y Ferrés.

—Han comunicado á la Universidad su aceptacion de miembros del tribunal que presidirá el concurso de farmacia, química y galénica el doctor Jaime Oliver y el farmacéutico Matias Gonzalez Coronel.

Este concurso tendrá lugar en la semana venidera.

—Se ha presentado á la Universidad solicitando revalidacion de estudios preparatorios y de medicina el señor Juan M. Zabalet... la Universidad de Buenos Aires.

Estos estudios han sido cursados en ...

—El próximo miércoles rendirá exámen general práctico para escribano el señor Bernardo Bouza Pa...

El tribunal examinador estará formado por los doctores Freitas, Saráchaga y escribanos Benjamin Pereyra y Eduardo Simon, bajo la presidencia del rector.

—La Universidad revalidó el título de doctor en medicina, expedido por la Universidad de Paris á favor del señor José Justo Martirriné.

El doctor Martirriné ha dado cumplimiento á todas las pruebas exigidas por el reglamento, rindiendo al efecto los respectivos exámenes.

—Ha solicitado le sea conferido en colacion privada el título de ingeniero de puentes y caminos el señor Adolfo E. W. Shaw.

Colegio Carnot—Se efectuaron anoche en el Colegio Carnot los exámenes de francés, con el objeto de demostrar los progresos hechos por los jóvenes que asisten á las clases nocturnas gratuitas que se verifican en ese colegio.

El resultado fué de todo punto notable, mostrando muchos alumnos gran conocimiento del idioma francés.

Los examinadores pudieron constatar el buen método y paciencia que tienen los maestros del colegio Carnot, por lo cual el director Mr. Par... des mereció las mas sinceras felicitaciones.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en la esquina de las calles Constitucion y Nicaragua. Area superficial 23 metros, 17 decímetros. Precio $ 735. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno y finca situado en la calle Agraciada número 416. Area superficial 313 metros, 23 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 3.015. Escribano, Juan C. Zo...

De un terreno y edificio situado en la Villa de Trinidad, frente á la calle ... Montevideo. Area superficial 20 metros, 616 milímetros de frente por 25 metros, 770 milímetros de fondo. Precio $ 3000. Escribano, Pelayo M. ...ena.

De un solar con edificio frente á la calle Lavalleja. Area 7 metros, 731 milímetros de frente por 13 metros, 711 milímetros de fondo. Precio $ 2000. Escribano. Agustin J. Moratorio.

De un terreno frente á la calle Canelones entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 850. Escribano José Boragnio, hijo

De un solar situado en el barrio General Garzon, lindando con la calle Marcelino Sosa. Area superficial 395 metros, 30 centímetros. Precio $ 421.78. Escribano, Ignacio Perez Carte.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 200, $ 400 y $ 500 al 9 ojo anual; $ 1000 al 8 ojo id; y $ 2000 al 1 ojo mensual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Alejandro Giovanini—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida de oficio á Alejandro Giovanini por muerte de Oreste Spinetti.

Componen el jurado como titulares, los señores Luis Cores, José M. Arboleya, Pedro Gomez Muñoz y Arnoldo Calvo; y como suplentes los señores Alfredo Servetti, Natalio Azcárate, Juan A. Viera y Pedro C. Rodriguez.

LOTERIA

Loteria de la Caridad—En el sorteo efectuado ayer salieron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

8.114 con 20.000 pesos; 1.057 con 1.000 pesos; 9.605, 3.795, 10.774, 2.459, 11.925, 4.763, 8.551, 2.681, 7.720 y 2.351 con 200 pesos; 5.621, 10.812, 7.126, 11.313, 12 319, 3.323, 9.803, 12.070, 9.698, 3.610, 5 919, 8.295, 10 617, 7 218, 12.417, 9.855, 8.325, 8.900, 3.035, 8.257, 11.302, 6 433, 10 638, 5.395, 12 151, 7 956, 8.131, 1.927, 6.727, 12.583, 8.428, 3 993, 9.978, 9.853, 12.561, 10.728, 11.853, 6 785, 2.701, 5.931, 10.005, 9.183, 6 530, 4.217, 6.459, 1.325, 2.439, 7.361, 7.459, 8.601, 10.731, 12.808, 1.297, 9.495, 5 908, 8.975, 3.298, 10.748, 1.191, 1.776, 10 917, 1.509, 10 967, 5 673, 7.614, 6.723, 5.378, 8.375, 9 078, 9 151, 9.797, 4.679, 11 871, 1.313, 4.291, 5.703, 8.390, 5.713, 4.854, 9.754, 5.902, 3 151, 2.090, 10.630, 12.551, 12.753, 10.253, 2.686, 5.761, 9.724, 9.830, 5.610, 6.626, 3.611, 2.721, 8.050, 8.589, 6 610, 12.591, 1.369, 9.772, 8 240, 8.410, 6.553, 6.593, 12.388, 9.095 y 1.855 con 100 pesos.

Aproximaciones: 8.113 y 8.115 con 500 pesos.

LA BOLSA

Montevideo, 12 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.70, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 48.70, al contado; 11.750 á 48.70, para mañana; 4.700 á 48.00 para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesoreria

20.000 $ nominales á 66.40, para fin de Noviembre; 9.000 á 66.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 66.50, para mañana; 10.000 á 66.50, para fin de mes.

Bonos Banco Hipotecario del Uruguay

1.000 $ nominales á 98.50, al contado.

Mercado del Puerto

2 acciones á 69.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.70, para mañana; 47.000 á 48.70, para fin de mes; 9.400 á 48.80, hasta fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Antonio Zovea, italiano, 37 años, soltero, con María del Cármen Arcos, española, 25 años, soltera.

Miguel Berucio Ferreira y Roche, oriental 38 años, soltero, con Lucrecia Covadini, oriental, 25 años soltera.

Esteban José Pedro Castellar, español 35 años soltero, con Dominga Deandrais, oriental, 25 años, soltera.

Eduardo García, español, 23 años, soltero, con Rosario Rial, española, 26 años, soltera.

Defunciones—Corina Blanco, oriental, 25 años; soltera, Casa de Aislamiento.

Camilo Torres, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Pedro Lago, español, 48 años, casado, Alvear número 10.

Juan Labayra, oriental, 45 años, soltero, Asuncion 99.

Juan Madrazo, oriental, 28 años, soltero, M. Nacional.

Joaquin Lascia, oriental, 28 años, soltero, Cerrito 51.

Isidora Gonzalez, oriental, 74 años, viuda, San Fé 115.

Ju... Suarez Gordillo, oriental, 49 años, casado, Yag...aron 72.

EL TIEMPO

TEMPORAL DE AYER

En la madrugada de ayer se descargó sobre la ciudad una tormenta formidable de viento y chubasco, con grandes truenos y otras manifestaciones atmosféricas.

El hecho no produjo en la ciudad desgracias personales. Solo algunos derrumbes, voladuras de techos y tal cual inundacion en los alrededores.

El hecho de mayor importancia ocurrió en la calle 18 de Julio esquina Médanos, donde un cable de la luz eléctrica mató dos caballos de un vehículo, ocasionando tal pánico al conductor, que anoche no habia recobrado el habla, perdida despues del suceso á consecuencia del susto mayúsculo experimentado.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.		
Barómetro á 0°.	m.m.	748 89
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	032
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.61
Termómetro cgdo. á la sombra		20 0
Mínima abs		137
Máxima abs		20 4
Excursion.		6 7
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	15.7
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

REMITIDO

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZÁ
(Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—Ha tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los *Comprimidos Pépsicos* que Vd. prepara, se sienten felices.

Me complazco en manifestárselo.—S. S. S. y A.—*F. Barraza.*—Buenos Aires. Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los específicos ofrecidos en venta como eficaces para la cura de dicho mal, sin resultado alguno, hoy gracias á los *Comprimidos Pépsicos* del doctor Puggari, tomados por prescripcion médica, me encuentro curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En la mas completa seguridad de que con esta declaracion expontánea hago un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado:—*Donaldo Benítez.*

Los *Comprimidos Pépsicos* se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco. 2363-2sd.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

Doctor

ALEJANDRO F. SARACHAGA

Ha trasladado su consultorio á la calle Agraciada 193 [illegible]

CEBRIAN

MÉDICO

Ex-médico por oposicion de la Armada Española.

Médico del Hospital de Caridad

63—CALLE WASHINGTON—63

Consultas: de 1 á 3 p. m. martes, jueves y sábados. 2333-ot 31.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, cuando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon
(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatia la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 67 Á 69

Cencas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El Héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.40.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martín—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. Reedicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc. de 525 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique» 6 gruesos volúmenes encuadernados, ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux IXX.e siecle, 1 vol. relié [1900] 0.60

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. relié [1900] 1.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 16:

Para Madeira, Amberes y Bremen, vapor alemán Heydelberg—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buzarro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias ¿podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, una cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 5 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 15 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Honorius	británico	13	Nueva York
Mark	británico	13	Southampton y escalas
Orellana	británico	14	Liverpool y escalas
Arabistan	británico	15	Nueva York
Juan Forgas	español	18	Barcelona y escalas
Córdoba	aleman	18	Cherbourg y Hamburgo
Orione	italiano	19	Génova y escalas
Brittany	británico	19	Liverpool
Oropesa	británico	19	Valparaiso y escalas
Thames	británico	20	Southampton y escalas
Virgil	británico	20	Liverpool
Paraguay	francés	21	Havre y escalas
Car. Roca	alemán	21	Cherbourg y Hamburgo
Alfonso XIII	español	23	Génova y escalas
J. J. y Serra	español	23	Génova y escalas
Georgia	alemán	24	Génova y escalas
Pentos	alemán	25	Hamburgo y escalas
Canadian	británico	25	Glasgow y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	27	Burdeos y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Bona	alemán	28	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	28	Génova y escalas
Helliades	británico	30	Liverpool y escalas
San Agustin	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRES	BANDERA	DIA	DESTINO
Nile	británico	13	Southampton y escalas
Santos	brasilero	13	[illegible]
Orellana	británico	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sirio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Heidelberg	alemán	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oropesa	británico	[illegible]	[illegible]
Atlántida	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Savoia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mark	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pelotas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Thames	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iberia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Georgia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfonso XIII	español	[illegible]	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejón.—Espectáculos por secciones: Hoy sábado 13 de Octubre.—Se representará lo siguiente: 1.º El Pobre Diablo. 2.º Los Puritanos. [illegible]

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática española.—Direccion del artista: A. José Barros. [illegible] 13 de Octubre—Se representará el melodrama en tres actos: [illegible] y la comedia en un acto: «Dormir y despertar».

Teatro Solís—Compañía dramática española [illegible] sábado 13 de Octubre—Se representará la preciosa obra en 4 actos del gran Echegaray: «Mancha que limpia.»—Precios populares.—A las 8 y 1/2.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

Viaje Ideal!—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 266 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de mas duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.

AVISOS

Las ahijadas pueden estar de parabienes pues Irisity hace saber á los respectivos padrinos que ha recibido una gran cantidad de muñecas finas articuladas ricamente vestidas en seda á $ 3.50 al mismo tiempo anuncia juegos de lavatorio fondo de color decorado compuesto piezas por $ 3.50. Juegos de lavatorio 10 piezas porcelana limoges decorados finos y dorados por $ 8.00. Los mismos con hasas doradas por $ 11.00. Batería de cocina importado de 20 piezas fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos metal Goulault garantido siempre blanco 12 cuchillo 12 tenedores 12 cucharas por $ 8.50. Juegos de mesa semi-porcelana con 85 piezas decorada por $ 15.00 para los clásicos para las quintas en $ 6.00.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia» «El País» «El Siglo» «La Plata» y «El Nacional» que siempre encontrarán novedades.

B. Irisity—San José 71 al 77 esq. Convención

Al público Ponemos en conocimiento del público que el cuadro que representa al General Artigas, expuesto en la calle 18 de Julio 125, se rifará con la lotería de 12 millares que se juega el 12 de Octubre, haciendo presente que en el caso que el premio mayor saliera en los dos últimos millares se volverá á jugar con la primera que se juegue de 12 millares. 2711-ot 12-ed.p.

Sepulcro Se vende el sepulcro que la sociedad «Patriótica Liberal» Ticinese posée en el Cementerio del Buceo, en la avenida principal á la izquierda, á pocos pasos de la entrada central. Se reciben ofertas en la casa de negocio del señor Enrique Moneda, calle 18 de Julio núm 126. 2713-ot 23 ed.p.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitación de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miquelerena. Certifico: que el AMARO INTRA especialidad del Prof. Ludovico Gatti, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mi y su composicion es como sigue.

Densidad á + 15.º 0.967.
Alcohol en vol. 33 50 %.
Materias extractivas á 100° 17.18 por litro.
Cenizas 0.520.
Acidez en SO4 H2 0.583.
Materia Colorante buena.

Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y posée cualidades organolépticas sumamente agradables.

Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 3 de Julio de 1900—Firmado—José Miquelerena, jefe de la Oficina G. de Análisis de la Aduana

PEDIR LAS ETIQUETAS COMPLETAS DE AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—MONTEVIDEO
2254-ot 31-ed p. 3.ª pág.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO ESANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillas de Piedra

1812-perm.2ed 3.ª pág.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 250 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2263-prm.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La mejor alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO [illegible]

MONTEVIDEO

Estancia "El Condado"—Pando

Se hace saber á las personas que tengan animales á pastoreo en la Estancia «El Condado» que deben concurrir á dicho establecimiento el Lúnes 15 del corriente por asuntos que les interesa.

Al mismo tiempo se les hace saber que no deban abonar cuenta alguna, no siendo en el mismo establecimiento.

Pando, Octubre 12 de 1900.
2752-oct 15. *El encargado.*

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

DEUDA ESPAÑOLA

102.º BIMESTRE

El dia 13 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 102.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Octubre 11 de 1900.
Miguel V. Martinez. Director.
2749-oct.15.

DURAZNO 1900

EXPOSICION FERIA-GANADERA DEL Centro de la República

Se efectuará en los dias 25, 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Los hacendados que quieran exponer sus productos deben solicitar local antes del 3 de Noviembre.

Dirigirse por formularios para pedido de local á los Secretarios de la Comision, señores Isidoro Vidal y [illegible]

La Empresa del Ferrocarril Central ha establecido una rebaja de cincuenta por ciento de la tarifa ordinaria para la conduccion de los productos á la Exposicion, así como para el retorno de los que no se hubieren vendido en la feria.

Igualmente hará correr un tren especial de Central, que saldrá el dia 24 á las 7 de la mañana y los precios serán los siguientes:

CENTRAL, PIEDRAS, CANELONES, RODRIGUEZ, SAN JOSE	Primera clase $ 3.00 ida y vuelta; Segunda clase $ 2.00 ida y vuelta
FLORIDA	Primera clase $ [illegible] ida y vuelta; Segunda clase $ [illegible] ida y vuelta
LA CRUZ	Primera clase $ [illegible] ida y vuelta; Segunda clase $ [illegible] ida y vuelta

[illegible]

El tren especial regresará del Durazno el dia 29 á la hora mas conveniente.

Durazno, Octubre 1.º de 1900
2716-nv.12-3.ª pág. *La Comision.*

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan **£ 2.600.000**, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1768-perm.2ed.3.ª pág.

Chipito, Andrés R. Escribano Público—Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm ed.p

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos amparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 254-ded.

Empresa Tramvía Union y Maroñas

Montevideo, 12 de Octubre de 1900.

Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará en el escritorio de la calle Piedras núm. 181, el dividendo de 1/2 ojo correspondiente al 3 trimestre del corriente año 1900, de esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon. 2715-oct 20.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXPRESO

FIESTAS EN CANELONES

Con el fin de dar el mayor realce posible á las fiestas que se celebrarán el domingo 14 del corriente en la villa de Canelones, esta empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO, si el tiempo lo permite, de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00 a. m.	$ 1.00	$ 0.60
Colon	8.20		
Independencia	8.30		
Piedras	8.40		

Los boletos de ida y vendidos ese dia servirán para ida y vuelta, el mismo dia.

Santa Lucía—Trenes ordinarios.

El tren de regreso partirá de Canelones á una hora conveniente.

Los boletos serán válidos únicamente para el TREN EXPRESO, de las estaciones mencionadas entre Central y Canelones.

Montevideo, Octubre 9 de 1900.
ct.14 *La Administracion.*

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo su línea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion.*

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.
nv.8 *La Administracion.*

CEDRLA TASSONI

(*ACQUA DI TUTTO CEDRO*)

DE

SALÓ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

[illegible]

Museo y el Sarer

CONCESIONARIOS

PESETTI & PISTARINI

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

Barraca frente á la Estacion del Ferrocarril Central

AVENIDA DE LA PAZ 15 ESQUINA NUEVA YORK

Se alquila toda ó parte

DARÁN RAZON: MERCEDES NÚM. 123

2682-nv.5 3.ª pág.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

820-dom-3.ª pág.

WATERLOW & SONS

LIMITED

LONDRES

EXPOSICION DE PARIS

La casa de los señores **Waterlow & Sons** Limited, ha obtenido el **Gran Prix**, por la buena calidad de sus Sellos Postales, Billetes de Banco, Acciones, Títulos, Cheques, etc.

REPRESENTANTE EN MONTEVIDEO

JUAN J. HORE

130—CALLE MISIONES 130

2736-nv.10 3.ª pág

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 393, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 20 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 2 de Noviembre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 14 de Octubre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 27 de Octubre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y tienen todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases

Tarifa de pasajes rebajada para todos los puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por [illegible]

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia etc.**

Por pasajes fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 423 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

FABRICA Á VAPOR

DE

[illegible]

DE

E. Callegari é hijo

[illegible]

Especialidad en Construccion de Aguateros perfeccionados. Vendo surtido de Bombas para uso mundial y por encargo.

Se hace toda clase de trabajos de herrería y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

[illegible] 66

139-prm-dpm — Montevideo

Agencia Inglesa de Seguros

DE S. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53 ALTOS

Cervecería Uruguaya

Se invita á los interesados para que concurran el dia martes 16 del corriente mes á las 3 1/2 p. m. al escritorio calle Piedras 181 para presenciar el acto del sorteo de 50 obligaciones hipotecarias de la sociedad.

Montevideo, Octubre 11 de 1900.
2712-ot.16-3.ª pág. *El Directorio.*

Houbigant «Paris»

LAS GRANDES NOVEDADES DE LA EXPOSICION 1900

PERFUMERIA DISTINGUIDA

Reina, Margherita, Cirano, Lolita Himénée

UNICO DEPOSITARIO

Falcone.

Perfumeria Oriza

La reina de las lociones por sus distinguidos aromas y esencias para el pañuelo

ÚNICO DEPOSITARIO:

C. Falcone.

Ed. Pinaud—Paris

Lociones para el cabello «Violette Reine» y esencias han merecido la mas alta distincion en la Exposicion.

ÚNICO DEPOSITARIO:

C. Falcone.

MONTEVIDEO 2705-perm.

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que con esta fecha ha vendido todas las existencias de la casa de negocio de su propiedad sita en la calle Cerrito núm. 351 esquina Cerro, denominada Almacen y Restaurant Piemontés á los señores Guido Casale y Esteban Chiappe. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasado que sean estos, los compradores no oirán reclamo alguno—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—Victor Giordano. 2747 ot.17.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que con esta fecha han vendido el almacen de su propiedad situado en el camino Nacional num. 27 al 27, esquina Juan Fernandez, Paso del Molino, á favor de don Emilio Canejo. Todo el que se considere acreedor por cualquier concepto contra el que suscribe se presentará en la misma casa en el plazo de cinco dias á contar de la fecha pasados los cuales el comprador no oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Octubre 10 de 1900.—A ruego de los señores Mancini y C.ª—José Mancini. 2742 ot.15

Al comercio Habiéndome separado de la sociedad de capital é industria que en el ramo de «Destilería y fábrica de licores finos» giraba en esta plaza en la calle Maldonado núms. 375 y 379, bajo la razon de García Martinez y Ca., pongo en conocimiento de mi clientela que brevemente estableceré una nueva fábrica cuyos productos garantizo como lo hacía cuando era el Director de la mencionada fábrica.—Juan García, calle Colonia núm. 181. 2729 oct.17

A los señores tenderos Ultima oferta para la compra de la «Tienda Inglesa» de Callender y Ca., con todas las existencias y armazones—Ocurrir á José J. Jaleas, calle Ituzaingó 161. 2596-oct.18

A los propietarios Que deseen vender sus propiedades, se les recomiendan ocurran á Manuel F. Mendoza, Canelones 131 de 12 á 1 p. m. 2518-ot.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Telas de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 113, altos. 2725-nv.11

Centro Comercial No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este centro, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 91 de los Estatutos, se los convoca nuevamente para la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar la reforma de los estatutos tendrá lugar el dia jueves 18 del corriente á las 2 p. m. [illegible] Esta asamblea, de conformidad con lo resuelto por [illegible] tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, [illegible]—Montevideo, 6 de Octubre 1900.—El Secretario. 2685-oct.15

Depósito de los vinos Piriápolis Calle San Salvador núm. 275 / 279. Dirigirse por pedidos al detalle á los dos teléfonos. Depósito Piriá 2778-nv.4

Dinero sobre hipoteca se da dinero en cualquier cantidad que se desee sin garantía sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Dowdy Waaw. 3455-prm.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía al decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir, cilindrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. á precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, esquina Cerro 21. 1677 perm.

Fotografia Retratos al bromuro, al platino, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos á domicilio y grupos.—Calle Cerro 163. 1269 perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1268-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes de concierto.—Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrid al depósito de máquinas y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 125—Sueiro y Crespo. 2150-perm.

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amoniaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, etc.

En venta. Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 433.

Lona para toldos Alpargatas y velas hilo para capellar, hilo de algodon y patente para coser bolsas, etc., etc.

En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 433.

La Patrie Société Française de secours mutuels—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé sous-secrétaire étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des intéressés au secrétariat, Cámaras [illegible], aux heures de bureau.—Les demandes sont admises jusqu'à fin septembre. Les sociétaires seuls sont appelés à concourir. [illegible]

La Patrie Société Française de secours mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: [illegible] [illegible] Fuentes, Agraciada 1102.

En outre les Sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Aout le Docteur Sallerain comme Oculiste et M. Santiago Etchepare comme Chirurgien Dentiste donneront leurs soins professionnels aux membres de la Société avec un rabais de 50 ojo. [illegible]

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el cabello negro ó castaño. Es lo mejor de lo que se conoce sin rival en América del Sud completamente inofensiva que tiñe el vello de la cara y brazo en 5 minutos. [illegible] por mayor y menor calle General Rondeau [illegible] Carlos Bidoiia—Montevideo. [illegible]-perm

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien renovadas para cien moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 156, (Aguada). 2189 prm.ed.

Mueblería y Tapicería De José Braggio, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y cuadros, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga de reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cortinas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia! 2514-perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 186 esquina á Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2169-perm.

Para señora Se vende por enfermedad, taller especial, único en la capital, negocio muy lucroso.—Daran razon, calle Juncal 115. 2767-ct.13

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 242 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo perm.

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Torpedo" "Vermorel" "Renard", Azufre, Fuelles para azufrera, etc.

En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 433.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de Luis Francisco T. Piñeyro Cerrito 138. 2489 p...

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes que tiene su depósito en la calle Misiones 89 y 93, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". [illegible] perm

Una señorita que dispone de muy buenas recomendaciones se desea encontrar colocarla en una buena casa, como ayuda de señora, ó cuidar niños, ó cualquier otro trabajo doméstico no pesado. Prefiero mas, buen trato, que gran sueldo. Ruega dirigirse en esta Imprenta bajo las iniciales T. F. 2516-oct.14

Vino de Burdeos De la acreditada casa de los señores Dulor Frères, viticultores en la Gironde (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser mezclado con otro vino la casa ha resuelto mandarlo en damajuanas forradas con su correspondiente número—Vino tinto en damajuanas de 5 litros $ 4.50. Vino blanco ... [illegible] á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.50.—Agente: [illegible] calle Pérez Castellanos 77 7180-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

DE 500 TONELADAS DE CARBON

Abordo de la barca dinamarquesa "YNGEBORG"

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134

EL SABADO 13 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden del capitan H. Knas y cuenta de quien corresponda.

500 toneladas mas ó menos carbon de Sunderland, á bordo de la barca dinamarquesa «Yngeborg», procedente de Sunderland, con destino á Chile y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra los interesados deberán ir á bordo para imponerse de la calidad y estado del carbon.

Exijo garantía en dinero al comprador.

2750-oct 13

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mair, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1931. habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2597-ot25

José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros cortinados y demás objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses. En sala, aposentos, comedor con gran surtido de porcelanas, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landó]

Exijo garantía todo comprador.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Octubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas.- A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.

Ventas al contado á oro sellado. 2731-ot10

José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al Depósito Manuel Herrera y Obes. De 34 barricas y 13¼ yerba Paranaguá y 10 bolsas semilla de alfalfa.

El lunes 15 de Octubre á las 2 de la tarde por cuenta de quien corresponda procederé á la venta de lo siguiente:

34 barricas yerba Paranaguá.

13¼ id id id.

10 bolsas semilla de alfalfa.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 2732-ot10

José L. Laugarou

En la calle Ituzaingó núm esquina Rincon. De un completo mobiliario, por ausentarse su dueño del país

EL MARTES 16 de Octubre á las 2 p m., procederé al remate del mobiliario cuyo detalle es el siguiente:

Sala—2 juegos para sala tapizados y con fundas compuesto uno de 15 y otro de 9 piezas, 6 galerías con cenefas, 1 piano usado, 1 sofá confidente; candelabros y reloj pet bronce, 1 busto mármol, 1 consola dorada con espejo, varios cuadros al óleo, etc. etc.

Comedor—1 aparador, 1 trinchante 1 mesa y 12 sillas roble, cuadros, etc.

1er dormitorio—1 juego dormitorio nogal y roble con mármoles de color y lunas biseladas, compuesto de 1 cama, 1 ropero 3 cuerpos, lavatorio psiché, 2 mesas de luz, cuadros, etc.

Otro dormitorio—1 armario fotografía, cristalería, lámparas, 1 mostrador, etc. etc.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 59, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Luján, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Luján es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451 p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De chapas de zinc (fierro galvanizado); piedra en bruto y labrada y una poblacion de material—En las canteras frente á los baños de señoras de la playa Ramirez.

El SABADO 13 del corriente á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por doña Antonia Vazquez de Marquez, contra Antonio de Gerónimo por desalojo lo siguiente:

1 poblacion de piedra y cal, etc. etc., tasada en $179.90; 7 carradas más ó menos de piedra bruta en $ 3.50; 7 m 22 piedra labrada para vereda en $ 3.72; 42 chapas de zinc, (fierro galvanizado) á $ 0.60 c/u 25 20.

No se admitirá oferta que no pase las 2/3 partes de la tasacion. La venta se hará en detalle y al contado.

Más informes: Canelones, 134. 2656 oct.3

Comesaña y Pose

Ultimo remate—En nuestra casa Zabala núm. 26.

EL SABADO 13 del corriente á la 1 en punto daremos principio á la venta al mejor postor, de todas las mercaderías, muebles y otros objetos que existen en nuestra casa.

AL MISMO TIEMPO

Una hermosa caja de fierro con 4 cerraduras, barandas para escritorio, mesas con chapa de mármol, juego de sala, armazones, mostradores, cuadros, etc. etc.

NOTA—Se previene que la venta es por liquidacion completa para entrega de local.

2738-ot.11.

Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

2705-oct.7

Juan Vallaro

EL DOMINGO 14 de Octubre, en la calle Uruguay 211, esquina Dayman, del rico y completo mobiliario perteneciente al señor don Julio Meillet, por ausentarse para Europa. A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden del expresado señor, procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

Salon—Seis ricos cortinados completos, seis pares visillos de tul, tres estores, un elegante juego con nueve piezas estilo Luis XV tapizado en brocato, una antigua mesa de centro (Boule) Luis XV, un gran espejo ovalado con luna biselada, étagers japoneses, banquetas, sillitas doradas y fantasía, mueblecitos, adornos, una mesa-escritorio, un biombo japonés, un bronce por Amedio «Narciso», cuadros al óleo, un panaud imitacion Gobelino, mueblecitos, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

Ante-sala—Rico piano perpendicular, marca Ronisch, tres espléndidas piezas nogal y brocato de seda estilo Luis XV, cuatro cortinados completos de peluche y tela fantasía, espejo luna veneciana, adornos, cuadros, mueblecitos, alfombrado igual al del salon, etc.

Escritorio—Gran mueble de madera del Brasil, muy cómodo, sillon de baquets, tres valiosas piezas (zahumador y jarrones) bronce cincelado japonesas, 3 galerías completas, iguales á las de la ante-sala, cuadros, sillas, alfombra de Bruselas, etc.

Dormitorio—Valioso juego estilo Luis XV, de nogal italiano, cruzado y encerado, con lunas biseladas y mármoles Santa Ana, rosados, moderno, compuesto de: cama matrimonial, elástico, rollo y almohadones, dos mesas de noche y gran ropero de tres cuerpos, todas sus esculturas están talladas en la misma madera, corona con dosel y una galería, dos portiers, un silloncito y una silla nogal y brocato Luis XIV, mesita peluche, alfombra, etc.

Varios dormitorios—Con muebles de nogal, camas de una plaza, ropero con y sin espejo, dos lindas camitas de hierro para niños, sillas, alfombras, juegos de loza ingleses, etc.

Vestíbulo—Juego de nogal imitacion bambú, sofá y 4 sillas, percha mesitas, tinas con plantas finas, macetas de mármol, adornos, etc.

Comedor—Valioso amueblado extranjero, de estilo, artísticamente concluido, nogal italiano é interior de roble, con mármoles jaspeados, gran aparador de tres cuerpos con reloj, mesa colisa con 4 tablas nogal, trinchante y espejo con luna biselada. Doce sillas de nogal y baquets, rico juego con tres piezas, dos candelabros y reloj de metal galvano plateado, porcelana Limoge, jueguitos para té y café porcelana Sax, dos portiers completos, visillos de tul, etc.

Cocina—Utensilios, balanza, un buen asador automático para aves, mesas, taburetes, guardaloza, etc.

La casa estará en exhibicion el Sábado 13 de dia. Recomiendo puntualidad, pues el remate terminará en el dia.

Pediré garantía á todo comprador. Mas datos 25 de Mayo 271. La casa se alquila.

2668-oct.4.

V. S. Lobato y C.ª

SAN MARTIN 50—BUENOS AIRES

Destilería en perfecto estado, con todos sus útiles, maquinarias, rectificador y columna sistema moderno, bombas, cocadores, escarificador, refrescantes, herrería y mil otros detalles de una instalacion completa, lista para trabajar inmediatamente, pudiendo producir 50.000 litros mensuales de alcohol de granos ó maiz, situada en Buenos Aires en la calle *Herrera y Puentecito* donde se efectuará el remate al mejor precio sin base.

EL LUNES 15 DE OCTUBRE Á LAS 4 1/2 P. M.

El detalle completo, inventario, etc., puede pedirse personalmente ó por correo á los rematadores en su casa San Martin 50 (Buenos Aires).

El comprador deberá desalojar el local en el término de 15 dias. Si no desalojara en ese tiempo deberá abonar el alquiler que estipule con el propietario. Seña 8 %. Comision 2 % al cargo del comprador.

Otros informes pidan á V. S. Lobato y Ca. —San Martin núm. 50—Buenos Aires.

2663 oct.13.

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 15 á la 1 en punto remataremos á dinero de contado, frente al kiosko de Capurro.

V. G. 10 bordelesas vino italiano; P. B. 2 cascos id tinto; T. M. 7 cajones anchoas en salmuera y 75 sacos arroz; 25 cajones vino Oporto, 3 cajones queso de bola, 200 sacos arroz Glacé en perfectísimo estado. 2730-oct.10

Juan A. Capurro

De 3 propiedades en el centro de la ciudad vieja, á inmediaciones del nuevo Puerto de Montevideo, cuya construccion está próxima á ser un hecho. Producen excelente renta y serán vendidas al mejor postor; por lo que dén. Tengo órden terminante de vender.

EL MARTES 15 del corriente á las 5 p. m. empezaré la venta de los inmuebles referidos y en el órden siguiente:

1º La casa calle Sarandí núms. 73 y 75 y Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 1, en un solo cuerpo compuesto de tres casas, una de altos con 7 piezas, 1 chica, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, etc; una de bajos con 4 piezas, 1 de servicio, cocina, letrina carbonera, aguas corrientes, etc.; y otra mas de bajos (esquina) con 4 piezas, cocina, letrina y altillo. La 1ª ó sea la de altos calle Sarandí 75 renta 33 $, la 2ª Sarandí 73 $ 15 y la 3.ª Vecinal núm. 1 $ 13. Total, 61 ..

2º La casa calle Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 5, con seis grandes y hermosas piezas, cómodo patio, pieza de servicio, cocina, letrina, etc. esta casa renta $ 23 mensuales.

3º La casa calle Vecinal ó Sarandí Cortada núm. 7 con cinco piezas, altillo ó pieza de servicio, cocina, letrina, etc. Renta 20 $ mensual.

En una palabra ofrezco en venta tres preciosos lotes en parejo donde nadie venda, y en el que no se encuentra ni una casa desocupada.

El mejor postor del lote 1.º, dará en garantía de su oferta la suma de 300 $ y los de los lotes 2.º y 3.º 100 $ por el mismo concepto.

Títulos perfectos que se encuentran á disposicion de los interesados en la calle Maciel número 105. 2737-ot.11.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

Importante remate de muebles. EL MIERCOLES 17 del corriente. En la casa calle Ituzaingó núm. 107 á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y al contado, de todos los muebles que adornan dicha casa, pertenecientes á la sucesion de la señora Antonia Vazquez de Marquez y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente á la 1 p. m. y por el rematador don Arturo Cardoso Carvallo asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles que existen en la casa calle Ituzaingó núm. 107. Se manda vender en los autos testamentarios de Antonia Vazquez de Marquez—Montevideo, Octubre 6 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Comprador no conocido del rematador está obligado á dejar seña en garantía de su oferta.

Mas datos: Treinta y Tres 155 ó Cerrito 323.

2699 ot.7

Pedro Baridon

Importante remate para tenderos, sombrereros y peluqueros. En la calle Treinta y Tres núm. 114 [al lado de la casa de perfumería de los señores R. Calfera y C.ª].

EL MIERCOLES 17 de Octubre á la una en punto de la tarde, procederé á la venta de un variado surtido de mercadería recien despachada, por dedicarse su dueño á otro ramo.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de mercadería francesa y de primera calidad, que no se encuentra en plaza.

Por carteles daré detalles.

NOTA—En caso de no poder concluir la venta en ese dia continuará el siguiente á la misma hora. 2744-oct 13

Alejandro Montautti

De muebles nuevos.—En la calle Zabala núm. 155

EL MIERCOLES 17 del corriente á la una de la tarde, juegos de sala tapizados en seda, galerías con cenefas y cortinas, espejos de cristal biselado, cuadros finos al óleo, 1 secreter escritorio, cortinas de cuentas, columnas con mayólica, gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda, psiché con roperito avanzado, lavatorio y corona, nogal italiano, lunas de cristal biselado.

Dos juegos de dormitorio estilo Luis XV para una persona, con 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cama.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, meza coliza y 12 sillas.

Aparadores chicos, camas matrimoniales, elásticos, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, etc.

2 juegos de dormitorio nogal para matrimonio.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De alfombras—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 17 del corriente á la 1 p. m, alfombras en piezas, Bruselas, Balmoral, tripe, camineros, felpudos, hules, etc.

Alejandro Montautti

Para ferreteros y fabricantes de carruajes.

EL JUEVES 18 del corriente á las 3 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

13 tarros de barniz, japones negro para coches de 10 litros cada uno.

17 doc. barniz japones negros en frascos.

25 kilos goma laca blanca.

18 id goma bace carmin Veral.

[A]lejandro Montautti

GRAN REMATE MATINAL

DE MUEBLES

EL DOMINGO 21 del corriente á las 9 de la mañana continuando á la 1 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Municipio núm. 12 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala de 7 piezas tapizado en raso de seda punzó con guarda, 1 gran espejo marco dorado, 2 consolas sin espejo, 1 id con espejo, 1 alfombra bruselas, 2 sillas doradas fantasía, 3 galerías con cortinas, visillos de puertas, adornos, etager, mesitas de nikel, columnas, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ANTE SALA—Un espejo marco peluch, 1 id ovalado, 1 juego de sala esqueleto de nogal, tapizado en Gobelinos, 2 banquitos para los pies, 1 mesa de centro, cuadros, mesas de fantasía, galerías con cortinas, alfombrado, camineros, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba, 7 planos y mapas, 1 biblioteca, 1 juego de escritorio 9 piezas, 2 escritorios altos comerciales, 1 espejo, 1 caja de fierro con zócalo, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial madera del Brasil compuesto de 8 piezas á saber: 1 cama, elástico, 1 corona, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, galerías con cortinas, 1 juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio 1 plaza madera del Brasil compuesto de 5 piezas, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, cama y elástico.

1 camita nogal estilo Luis XV para niño, galerías con cortinas, etc.

OTRO DORMITORIO—3 camitas nogal para una persona, 1 camita aya, 1 ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa comedor 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un gran hule de piso, 1 lampara de colgar, 1 juego de mesa, cubiertos, platinas, 1 reloj de comedor, platos, carpetas, bandejas, etc.

ANTE COMEDOR—Un aparador de un cuerpo, una mesa trinchante, 1 mesa coliza y sillas de Viena.

COCINA—1 mesa de pino, batería de cocina, baño para lluvia, alhacena, banco, jaulas, etc.

PATIOS—Una gran casilla de madera techo de zinc, 10 macetas forma copa con plantas finas, etc.

Nota—A las 5 de la tarde se venderán 2 casitas en la calle Colonia núm. 524 y Cármen núm. 13

No olvidarse que el remate dará principio á las 9 de la mañana.

Alejandro Montautti

De dos propiedades en un solo lote

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Carmen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tirantería de fierro, piso pino de tea, edificadas en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 524, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Watter Closes.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Watter Closes.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, veredas, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden, á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

2741-ot.11

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 03 y núm. 76 con 400 m 08

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373.

2650-oct.2

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Agosto ppdo al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y Menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en Reemplazo.
Jubilados.

El día 17 se pagará el presupuesto del referido mes al cuarto grupo ó sea: Lista 7 de Setiembre—Montevideo, Octubre 12 de 1900.—*El Gerente*. 2751-ot.17.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*Félix Ylla*, pro-secretario. 2666-oct.23

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.21

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Posso*, secretario.

1791-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez, que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani; debiendo en consecuencia entregarse á éste todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 550 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2723 oct.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2654-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Estéban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2601-ot25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 22 de 1900.— *Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Domingo Landi, están de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados por el término legal. — Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2?9? ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Kaisar para la reunion que con el objeto de nombrar los acreedores que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente solicitando moratoria, tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2681-ot.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2672-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

2535-dc.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores del concurso de don Eulogio Taborda hijo, para la reunion que en las salas de este juzgado se celebrará el dia 16 de Octubre á las 10 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir á la Junta con los comprobantes respectivos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2706-ot.16

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público: Que el domingo catorce de Octubre del corriente año á las dos de la tarde en las puertas de dicho juzgado calle Mal Abrigo número 44 se vá á proceder á la venta en almoneda pregonando el alguacil comisionado don Juan M. Sorin asistido del infrascripto escribano de las siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — **Lote núm. 2**: Area "veintitres hectáreas, mil ochocientos nueve metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote núm. 4. Por el Oeste con el lote núm. 2. Y al Noroeste con el camino Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2.—**Lote núm. 4**: Area "ochenta hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros", limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con la sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — **Lote núm. 5**: Area, "treinta y cuatro hectáreas tres mil quinientos veintiun metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6. Y al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes fueron tasados, á razon de "ciento treinta pesos" la hectárea (130 $) con todas las mejoras que contiene haciendo un total de DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTESIMOS (17953 $ 90 cts.) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el diez por ciento del precio ofrecido á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de comun acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguiar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José Braginio hijo*, escribano público. 2623-oct.14

IMPORTANTE

Prevengo á todo el que se interese en adquirir el terreno cuya venta se ofrece ó anuncia por el Juzgado de Paz de la 18.ª seccion, (Pocitos), segun el aviso de almoneda que antecede como de la sucesion Aguiar, que el campo comprendido entre el Manga y Toledo **pertenece á la sucesion Algaré** en el que represento y la que tiene paga la Contribucion Inmobiliaria hasta el corriente año.

Como la oposicion deducida en los autos no fué aún proveida por el señor Juez, cumplo el deber de prevenir á todo el que haga oferta que la sucesion Algaré no vende ni se le puede ejecutar.

No podrá alegar ignorancia el que haga oferta, debiendo para mayor conocimiento del asunto enterarse de mi exposicion en los autos en que se dispuso la almoneda y las sentencias dictadas por el Superior Tribunal en el juicio con la sucesion Aguiar.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Fay y Seré* apoderado. 2653-oct.14

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

AVISOS

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion General Semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la secretría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1900. 2654-ot.15.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1º. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	6.000.000
» integrado	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1833

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil. Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 »	2 »
» » » » 60 »	4 »
» » plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » » 6 »	» »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se [illegible] como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por documentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, [illegible] interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2690-ot.26 *El Secretario*.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á la 2 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.

2611-oct.19. *La Secretaría*.

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 69.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2689-ot.20 *El Secretario*.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1 (Tren para Minas)	3 (Tren para Rio Negro)	5 (Tren para Nico Perez)	7 (Tren para Puerto Sauce)	9	11	13	15	17 (Domingos y dias festivos)	19	21	23	25	27	29 (Martes, Jueves y Sábados)	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.[illegible]	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5[illegible]	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	8.2[illegible]	[illegible]
Bella Vista . . .	6.3[illegible]	6.50	7.49	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5[illegible]	—	5.33	6.[illegible]	7.8	—	[illegible]
Yatay . . .	6.37	6.57	7.57	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4.[illegible]	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15	—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.22	—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.56	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.35	—	1.21	2.2[illegible]	4.15	5.1[illegible]	x5.47	6.21	7.2[illegible]	—	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	—	7.12	—	8.[illegible]	9.1[illegible]	—	11.8	1.2[illegible]	2.3[illegible]	4.20	5.2[illegible]	—	6.2[illegible]	7.30	—	[illegible]
Peñarol . . . S.	6.55	—	8.5	—	—	10.45	11.12	—	—	—	—	5.53	—	—	—	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.2[illegible]	4.14	5.18	—	6.19	7.2[illegible]	—	[illegible]
Colón . . .	—	7.13	—	8.43	9.4[illegible]	—	x11.12	1.29	2.2[illegible]	4.19	5.22	—	6.23	7.3[illegible]	—	[illegible]
Independencia . . .	—	7.23	—	8.53	9.5[illegible]	—	11.22	1.3[illegible]	2.3[illegible]	4.2[illegible]	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.33	1.43	2.[illegible]	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.41	9.[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14 (Tren de Rio Negro)	16	18 (Domingos y dias festivos)	20 (Tren de Nico Perez)	22	24 (Tren de Minas)	26 (Tren de Puerto Sauce)	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	[illegible]
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.5[illegible]	2.—	3.8	—	x1.4[illegible]	—	x5.15	—	x5.37	[illegible]	9.[illegible]	[illegible]
Independencia . .	6.48	7.40	8.24	—	11.2[illegible]	2.8	3.17	—	4.5[illegible]	—	5.52	—	6.1[illegible]	8.1[illegible]	9.1[illegible]	[illegible]
Colón . . .	6.59	7.50	8.31	—	x11.12	2.1[illegible]	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.2[illegible]	10.—	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.2[illegible]	10.6	[illegible]
Peñarol . . . Ll./S.	6.25	7.4	8.2[illegible]	9.12	10.55	2.11	3.2[illegible]	[illegible]	4.5[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.3	6.[illegible]	8.15	9.25	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.5[illegible]	8.2[illegible]	10.[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.3[illegible]	1.4[illegible]	5.[illegible]	x5.47	6.6	6.33	7.—	8.2[illegible]	10.6	[illegible]
Yatay . . .	6.41	8.4	8.45	9.22	11.26	2.3[illegible]	3.42	1.5[illegible]	5.1[illegible]	5.5[illegible]	6.11	6.41	7.8	8.3[illegible]	10.14	[illegible]
Bella Vista . . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.37	3.50	[illegible]	[illegible]	6.3	6.[illegible]	6.5	7.14	8.41	10.2[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.47	11.41	2.42	4.—	[illegible]	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.21	8.5[illegible]	10.2[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central . . .	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay . . .	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	x8.37	11.6	5.18
Colón . . .	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	—	11.33	x5.37
Piedras . . . S.	9.—	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	12.12	x6.3
Canelones . . . Ll.	—	—	—
Canelones . . . S.	9.31	12.28	6.15
Margat . . .	9.45	12.41	x6.23
Santa Lucía . . Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía . . S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.50
Raigón* . . .	—	—	—
San José . . . Ll.	11.30	—	8.—
San José . . . S.	12.10	—	—
Gonzalez . . .	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.50	—	—
Cufré . . .	2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Colonia Suiza . .	—	12.35	—
Cufré . . .	—	1.10	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	x1.5[illegible]	—
Mal Abrigo . . S.	—	2.—	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . . Ll.	—	3.15	—
San José . . . S.	6.—	3.45	—
Raigón* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.45	4.40	—
25 de Agosto . . Ll.	6.53	4.5[illegible]	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía . . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.12	5.15	6.10
Margat . . .	7.22	5.2[illegible]	x6.23
Canelones . . . Ll.	—	—	6.4[illegible]
Canelones . . . S.	7.31	5.45	6.55
Juanicó . . .	7.46	x6.3	7.15
Progreso . . .	x8.—	6.18	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.5[illegible]
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8.10
Colón . . .	8.31	6.54	8.1[illegible]
Sayago (Emp.) . .	x8.37	7.—	8.26
Yatay . . .	8.45	7.8	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.21	8.5[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29 (Martes, Jueves y Sábados)
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.5	—
Colon . . .	7.13	—
Independencia . .	7.23	—
Piedras . . . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . . . S.	7.43	9.10
Progreso . . .	x8.—	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . . Ll.	8.30	9.50
Canelones . . . S.	[illegible]	—
Margat . . .	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía . . S.	9.7	10.23
25 de Agosto . . Ll.	9.17	12.40
25 de Agosto . . S.	9.3[illegible]	—
Cardal . . .	9.55	—
Isla Mala . . .	10.25	—
Berrondo* . . .	—	—
Florida . . . Ll.	11.—	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12.40
La Cruz . . .	12.15	x1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	1.10	2.20
Sarandí . . . S.	[illegible]	2.30
Punta de Maciel . .	1.2[illegible]	—
Goñi . . .	[illegible]	—
Durazno . . . Ll.	2.4[illegible]	3.55
Durazno . . . S.	2.50	4.00
Yí . . .	3.5	—
Villasboas* . . .	—	—
Molles . . .	4.5	5.25
Rio Negro . . . Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	6.30
		a. m. (Miércoles, Viernes y Domingos)
Rio Negro . . . S.	—	7.10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso . . .	—	8.33
Achar . . .	—	9.15
Pampa . . .	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores . . .	—	12.7
Valle Eden . . .	—	12.28
Tacuarembó . . Ll.	—	1.13
Tacuarembó . . S.	—	1.33
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2.25
Laureles . . .	—	3.15
Paso Tranquera . .	—	4.5
Paso Ataques . . .	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

Regresos

ESTACIONES	14	12
	a. m.	a. m. (Lúnes, Juéves y Sábados)
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . . .	—	9.4[illegible]
Paso Tranquera . .	—	10.18
Laureles . . .	—	11.8
Paso del Cerro . .	—	11.33
		p. m.
Bañado Rocha . . .	—	12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.13
Valle Eden . . .	—	2.—
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa . . .	—	4.13
Achar . . .	—	5.1
Cardoso . . .	—	6.1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
	p. m.	
Rio Negro . . . S.	8.25	8.50
Molles . . .	7.15	9.45
Villasboas* . . .	—	—
Yí . . .	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.5[illegible]	11.50
Durazno . . . S.	8.40	11.—
Goñi . . .	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.4[illegible]	—
Sarandí . . . Ll.	10.7	12.25
Sarandí . . . S.	—	12.35
La Cruz . . .	10.57	x1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . . S.	12.—	2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal . . .	[illegible]	—
25 de Agosto . . Ll.	1.25	—
25 de Agosto . . S.	[illegible]	—
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . . S.	1.[illegible]	4.15
Margat . . .	2.—	—
Canelones . . . Ll./S.	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.43	—
Piedras . . . Ll.	3.3	—
Piedras . . . S.	3.8	5.22
Independencia . .	3.17	—
Colon . . .	3.28	—
Sayago (Empalme) .	3.34	—
Yatay . . .	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4.—	6.22

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista . . .	6.30	10.23	5.33
Yatay . . .	6.37	10.30	5.40
Sayago . . .	6.45	10.38	x5.47
Peñarol . . .	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	7.10	10.50	6.5
Treinta y Tres . S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo . . .	7.30	11.19	6.21
Suarez . . .	7.44	11.34	6.36
Pando . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . S.	8.5	11.50	—
Olmos . . .	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F.C.U. del E. Ll.	8.25	12.2	—
F.C.U. DEL E			
Olmos Empalme . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.30	—	—
Mosquitos . . .	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.5	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera* . . .	—	—	—
Tapia . . .	9.15	—	—
Migues . . .	9.45	—	—
Montes . . .	10.—	—	—
Solís . . .	10.35	—	—
Minas . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.15
Solís . . .	—	—	2.3[illegible]
Montes . . .	—	—	3.[illegible]
Migues . . .	—	—	3.[illegible]
Tapia . . .	—	—	4.[illegible]
Pedrera* . . .	—	—	—
Olmos Empalme (F C. del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C.U. del E. S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos . . .	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.5	5.5
Olmos . . .	—	3.1[illegible]	5.1[illegible]
Pando . . . Ll./S.	—	3.2[illegible]	5.2[illegible]
Suarez . . .	8.15	3.5[illegible]	5.5[illegible]
Toledo . . .	8.30	4.[illegible]	6.[illegible]
Treinta y Tres . Ll./S.	x8.42	4.[illegible]	x6.1[illegible]
Peñarol . . .	9.12	4.3[illegible]	6.30
Sayago (Empalme) .	9.17	4.3[illegible]	6.35
Yatay . . .	9.2[illegible]	4.4[illegible]	6.44
Bella Vista . . .	9.3[illegible]	4.5[illegible]	6.5[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon . . .	6.—	4.50	Treinta y Tres . .	9.10	6.[illegible]
Union . . .	6.15	5.5	Union . . .	9.30	6.[illegible]
Treinta y Tres . .	6.40	5.20	Cordon . . .	9.50	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista . . .	7.40
Yatay . . .	7.47
Sayago . . .	x7.54
Peñarol . . .	8.5
Treinta y Tres . Ll.	8.20
Treinta y Tres . S.	8.25
Toledo . . .	x8.42
Sauce . . .	9.12
Santa Rosa . . .	9.52
Cazot . . .	10.15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	11.20
Chamizo . . .	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Laterre)	12.10
Reboledo . . .	x1.1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas . . .	3.30
Nico Perez . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez . . . S.	10.5
Illescas . . .	10.4[illegible]
Mansavillagra . .	11.29
	p. m.
Cerro Colorado . .	12.2[illegible]
Reboledo . . .	x1.1
Fray Marcos (Laterre)	1.31
Chamizo . . .	2.2[illegible]
San Ramon . . Ll.	2.3[illegible]
San Ramon . . S.	2.[illegible]
Cazot . . .	2.47
Santa Rosa . . .	4.7
Sauce . . .	4.4[illegible]
Toledo . . .	5.8
Treinta y Tres . Ll.	5.2[illegible]
Treinta y Tres . S.	5.2[illegible]
Peñarol . . .	5.41
Sayago . . .	x5.4[illegible]
Yatay . . .	5.5[illegible]
Bella Vista . . .	6.3
Central . . . Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.